

ANÁLISIS DE LA AUTORREGULACIÓN, DEONTOLOGÍA Y RESPONSABILIDAD
SOCIAL EN EL CUBRIMIENTO TELEVISIVO DEL TERRORISMO. ESTUDIO DE
CASO: CADENAS BBC, ALJAZEERA Y TVE

MARÍA VIRGINIA GUZMÁN CABRALES

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C, 2012

“Análisis de la autorregulación, deontología y responsabilidad social en el cubrimiento televisivo del terrorismo. Estudio de caso: cadenas BBC, Aljazeera y TVE”

Estudio de caso

Presentada como requisito para optar al título de

Politóloga

En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

María Virginia Guzmán Cabrales

Dirigida por:

Andrés Molano Rojas

Semestre II, 2012

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. TERRORISMO COMO ESTRATEGIA COMUNICACIONAL	5
1.1. EL ENFOQUE SISTÉMICO DE LA VIDA POLÍTICA	5
1.2. EL TERRORISMO Y SU ESTRATEGIA COMUNICACIONAL	9
1.3. EL TERRORISMO DENTRO DEL SISTEMA POLÍTICO	25
2. LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA DE LOS CANALES BBC, ALJAZEERA Y TVE.	28
2.1. LOS CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS COMO MECANISMOS DE RESISTENCIA	28
2.2. CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA BBC	29
2.3. CÓDIGO DE CONDUCTA DE TVE	34
2.4. CÓDIGO DE CONDUCTA DE ALJAZEERA	37
3. LA AUTORREGULACIÓN Y LOS MECANISMOS DIFERENCIADORES DE LA DEONTOLOGÍA DE INFORMACIÓN DE LAS CADENAS BBC, ALJAZEERA Y TVE, EN SU LABOR POR ALCANZAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	39

3.1. LA AUTORREGULACIÓN SOBRE LA CENSURA	39
3.2. LA LABOR ÉTICA DE LA AUTORREGULACIÓN Y LA DEONTOLOGÍA	41
3.3. ALGUNAS PROPUESTAS ACERCA DE COMO COMBATIR EL TERRORISMO DESDE LA AUTORREGULACIÓN	42
3.4. MECANISMOS DIFERENCIADORES DE LA DEONTOLOGÍA DE INFORMACIÓN DE LAS CADENAS BBC, ALJAZEERA Y TVE, EN SU LABOR POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	44
4. CONCLUSIONES	48
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Documento. Propuesta marco de la Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas, 19, 9, 2001: artículo 3. Delitos terroristas.

Anexo 2. Diagrama 1: “Un modelo de sistema político de respuesta dinámica”.

Anexo 3. Diagrama 2: Propuesta de sistema de conducta cuando los terroristas hacen parte del sistema político que defiende la libertad de expresión.

Anexo 4. Tabla 1: Resumen de normas de los códigos deontológicos de los canales BBC, TVE y Aljazeera, para variables relacionadas con el tratamiento del terrorismo

INTRODUCCIÓN

Este estudio de caso busca hacer un análisis de la autorregulación, deontología y responsabilidad social en el cubrimiento televisivo del terrorismo para el cual identifica cuál es el papel de la autorregulación por parte de las cadenas BBC, Aljazeera y TVE, las cuales han tenido que afrontar actos de grupos armados como IRA, ETA y Al-qaeda.

Para realizar este trabajo se tuvieron en cuenta los siguientes objetivos. En primer lugar, el análisis del terrorismo como estrategia comunicacional. En segundo lugar, la descripción de los códigos de conducta de los canales BBC, Aljazeera y TVE. Finalmente, una evaluación de las diferencias en la deontología de información de estas cadenas y explicación de cómo, a través de la autorregulación y no de la censura, se puede hacer frente al fenómeno del terrorismo.

Este trabajo de investigación es de tipo *transversal*. Se encarga de analizar los códigos deontológicos establecidos por las tres cadenas de televisión en un tiempo único. El propósito es describir la política de autorregulación de cada canal, explicar su incidencia en la transmisión de información de actos terroristas y observar como a través de la autorregulación se puede hacer frente a este fenómeno.

Por consiguiente, este trabajo tiene un propósito de tipo *descriptivo* y *explicativo*. En primer lugar, debido a que se describen los códigos deontológicos de cada cadena, haciendo énfasis en las normas de transmisión de información para material relacionado con el terrorismo. En segundo lugar, es de tipo explicativo pues busca exponer el papel de la autorregulación en el cubrimiento televisivo del terrorismo, así como explicar el fin propagandístico o la estrategia comunicacional de estos actores a través de la televisión. De igual manera se pretende explicar como el terrorismo afecta el sistema político de David Easton, como generador de insumos en forma de perturbaciones tensivas que pueden desestabilizar el sistema.

Con los códigos deontológicos de estas tres cadenas se realizó un análisis de la información de tipo cualitativo. Se observó detenidamente el contenido de las normas deontológicas que hacen frente al terrorismo para llegar a la hipótesis de que

a través de la autorregulación en el cubrimiento televisivo de actos terroristas, de sus conjuntos de normas y códigos deontológicos, se logra alcanzar una responsabilidad social en la labor profesional que haga frente al objetivo propagandístico de estos actores.

De esta manera, las cadenas BBC, Aljazeera y TVE logran limitar los efectos del terrorismo y su impacto comunicacional creando pautas para modular la narración, imágenes y lenguaje, para velar por el respeto y atención a la sensibilidad de las víctimas y controlar el tono de la información y su repercusión en la sociedad.

Por consiguiente, para este trabajo se observo como los códigos deontológicos de las tres cadenas analizadas, son una manifestación de autorregulación que apoyan la labor de estos sistemas parapolíticos, en sistemas políticos que integren la libertad de expresión, para hacerle frente al propósito comunicacional del terrorismo.

Para los puntos de partida de este trabajo se tuvo en cuenta, en primer lugar, que la televisión es en la actualidad uno de los medios principales por medio del cual los ciudadanos se informan y merece de mayor atención y, en segundo lugar, que el terrorismo es un fenómeno que no tiene mucho éxito a la hora de destruir por sí solo, por medio de la fuerza, las instituciones políticas físicas debido al desequilibrio en número, capacidad armamentista y fuerza en comparación con el Estado. Por consiguiente, el éxito de su estrategia está en su propósito comunicativo.¹

Con respecto al proyecto del trabajo, se hicieron dos cambios significativos: El primero es en cuanto al enfoque, el cual inicialmente era de tipo filosófico pero ahora es de análisis sistémico. El segundo, es en torno a uno de los objetivos específicos del proyecto que sobrepasaba el propósito del trabajo, razón por la cual se

¹ Comparar Piñuel Raigada, José Luis. "Comunicación social y Terrorismo", p. 62. Documento electrónico; comparar Wilkinson, Paul. "The Media and Terrorism: A Reassessment". *Terrorism and Political Violence*. Vol.9, No. 2. (Verano de 1997) p. 54. Documento electrónico. Idea tomada de Schmid, Alex P. "Terrorism and the Media: The Ethics of Publicity", 1989. pp. 539-565 y comparar Dowling, Ralph E. "Terrorism and the Media: A Rhetorical Genre". *Journal of Communication*. Vol. 36, Publicación 1 (Marzo de 1986) p. 15. Documento electrónico.

tuvieron que hacer algunos recortes y simplificaciones por cuestiones de extensión del trabajo de grado.

La importancia de esta investigación es que indudablemente apunta hacia la explicación de un problema de la vida moderna que pone en riesgo la vida de los ciudadanos y su tranquilidad emocional. Por otro lado, es importante porque pone en perspectiva la manera como el terrorismo influye en los sistemas políticos y como se requiere del apoyo de los medios de comunicación para atenuar sus estragos.

Se escogieron estas tres cadenas de televisión pues, tanto la BBC como Aljazeera y TVE, publican vía internet sus manuales deontológicos y códigos de ética compartiendo así su visión de cómo hacerle frente al fenómeno y ejercer a la vez una labor responsable. Por otro lado, son tres cadenas que ya han manejado información de actos terroristas y habitan en territorios en continua amenaza, intimidaciones y violencia por grupos terroristas.

El alcance de este trabajo para la comunidad académica está en la capacidad de analizar un fenómeno tan actual, como es el terrorismo, desde la perspectiva de otro gigante como lo es la televisión. Ambos influyen indudablemente en el desarrollo de las sociedades modernas y solo a través de un buen entendimiento de cómo debe manejarse la información de actos terroristas se puede asegurar un futuro más estable para la sociedad mundial, bajo el ejercicio de una labor periodística responsable.

Igualmente, a través de este trabajo se pretende dar a entender a las personas cuales son los verdaderos intereses de los terroristas, los cuales se pueden ver apaciguados con ciertas técnicas del discurso televisivo.

Este trabajo se organiza en 3 capítulos. El primero hace una descripción del enfoque de análisis sistémico de la vida política de David Easton para explicar cómo funciona el fenómeno del terrorismo dentro del sistema, después de esbozar el propósito comunicativo del mismo. El segundo describe los códigos de conducta de los tres canales para mostrar cómo estos buscan ejercer una labor más responsable ante los hechos terroristas. Finalmente, en el tercer capítulo se analiza a la autorregulación como el mejor mecanismo para hacerle frente al fenómeno del

terrorismo. Por otro lado, se explican las diferencias entre los códigos deontológicos descritos.

Se espera que este trabajo sea valorado en la medida en que oriente al lector sobre el propósito comunicativo del terrorismo y como éste puede alterar gravemente la estabilidad de la sociedad y del sistema político, razón por la cual la autorregulación de la televisión es el mejor camino para enfrentar el problema y, por ende, se debe velar por su perfeccionamiento. Por otro lado, ya que presenta una propuesta de cómo el terrorismo se ubica dentro de la vida política del sistema político de David Easton, y cuál podría ser el sistema de conducta de los gobiernos que integran la libertad de expresión.

1. EL TERRORISMO COMO ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

1.1. EL ENFOQUE SISTÉMICO DE LA VIDA POLÍTICA

Antes de entrar en materia acerca del objetivo comunicacional del terrorismo, hay que aclarar que este trabajo tuvo en cuenta el enfoque de análisis sistémico de la vida política que menciona David Easton en su libro titulado *Esquemas para el análisis político*, cuyo estudio se orienta “hacia los procesos comunes a todos los sistemas políticos que les permita enfrentar, con éxito vario, las tensiones que amenazan destruir la capacidad de una sociedad para sostener un sistema político, de cualquier especie”².

En primer lugar, la vida política se define para Easton como el sistema de conducta de un sistema político, el cual hace parte de un ambiente que está compuesto por otros sistemas sociales, internos y externos, los cuales pueden influenciar el sistema político a través de demandas o apoyos, en forma de insumos, que a su vez se traducen en respuestas o productos del sistema que generan una retroalimentación del mismo.³

Así pues, el sistema de conducta de la vida política se debe a las interacciones políticas que se producen en la sociedad.⁴ Estas, son de carácter político pues sus miembros toman los insumos o perturbaciones de afuera o de adentro del sistema político, los cuales pueden venir en formas tensivas, y tienen la capacidad de responder a través de la elaboración de políticas autoritarias que asignen valores a la sociedad,⁵ pretendiendo lograr que estos sean aceptados como obligatorios, ya sea por la mayoría de las personas o en la mayor parte del tiempo.⁶ Esto dos objetivos se

² Ver Easton, David. *Esquemas para el análisis político*, 2006. p. 115.

³ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político* y ver anexo 2.

⁴ Comparar Easton, David. “Categorías para el análisis sistémico de la política”. En *Diez textos básicos de ciencia política*, 1992. p. 221.

⁵ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 79.

⁶ Comparar Easton. “Categorías para el análisis sistémico de la política”. p. 225.

definen en últimas como las variables esenciales de la vida política que contiene el sistema político.⁷

David Easton define al sistema político como un sistema abierto, es decir que puede ser influenciado por su ambiente.⁸ Estas influencias provienen de los subsistemas intrasociales y extrasociales que conforman el ambiente, y reciben el nombre de perturbaciones cuando se presentan como amenazas que pueden llegar a desestabilizar el sistema político.⁹ Buscan generar tensión en él más que su destrucción, pero de no ser tratadas pueden conllevarlo a su desmoronamiento.¹⁰

El sistema intrasocial, se refiere a todos los sistemas que están en la misma sociedad que el sistema político pero que no tienen ningún carácter político.¹¹ Es decir, que no tienen valores autoritarios aceptados por la mayoría de la sociedad. Estos pueden ser aquellos con enfoques sociales, biológicos o ecológicos entre otros.¹² Por otro lado, los extrasociales son aquellos sistemas que hacen parte de una sociedad internacional por fuera de la sociedad dada.¹³ Son los sistemas que componen un suprasistema al cual se integran todas las sociedades individuales.¹⁴ Algunos ejemplos son la ONU o la OTAN.¹⁵

Las perturbaciones provenientes de estos subsistemas, que influyen el sistema político, entran en forma de *inputs* y reflejan lo que sucede en el ambiente de cada sociedad.¹⁶ Esto *inputs* pueden venir, entre otras, en formas *tensivas* si amenazan con llevar las variables esenciales del sistema político más allá de su margen crítico y afecten de alguna manera la subsistencia del mismo.¹⁷ Por consiguiente, el sistema de conducta de todo sistema político está en atenuar estas tensiones por medio de

⁷ Comparar Easton. "Categorías para el análisis sistémico de la política". p. 225.

⁸ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 111.

⁹ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 131.

¹⁰ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 131.

¹¹ Comparar Easton. "Categorías para el análisis sistémico de la política". p. 224 y Easton. *Esquemas para el análisis político*. pp. 105-106.

¹² Comparar Easton. "Categorías para el análisis sistémico de la política". p. 224 y Easton. *Esquemas para el análisis político*. pp. 105-106.

¹³ Comparar Easton. "Categorías para el análisis sistémico de la política". p. 225.

¹⁴ Comparar Easton. "Categorías para el análisis sistémico de la política". p. 225.

¹⁵ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. pp. 110-111.

¹⁶ Comparar Easton. "Categorías para el análisis sistémico de la política". p. 227.

¹⁷ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p.140.

respuestas de carácter autoritario, *outputs*,¹⁸ de tal manera que logren restaurar el orden.

Estas respuestas demuestran la capacidad del sistema político de autorregularse o autotransformarse, ya sea en su estructura u objetivos, de tal forma que pueda sobrellevar el cambio que le exige su ambiente, y poder así también cambiarlo cuando lo considere apropiado para lograr restaurar el orden.¹⁹ Es una capacidad de la cual todos los sistemas sociales tienen que disponer ya que todos son sensibles al cambio.²⁰

Aunque se aleja de su propósito final que es ver a los sistemas en general, David Easton analiza a la democracia como un tipo de sistema que tiene modos característicos de funcionamiento debido a ciertas variables esenciales que, a grandes rasgos, serían la libertad de expresión, de asociación y de participación popular.²¹ También afirma que en “la mayoría de los casos, el sistema conserva sus propiedades características (de sistema democrático o totalitario, por ejemplo) siempre que las variables esenciales se mantengan dentro de cierto margen”²² el cual se denomina margen normal.²³ Si estas variables esenciales traspasan su margen crítico debido a las perturbaciones, el sistema puede llegar a cambiar su carácter total.²⁴

Este caso se toma como ejemplo para mostrar que todos los sistemas políticos, aun con diferentes características, deben poder adjudicar valores a la sociedad y lograr que estos sean aceptados si desean sobrevivir, ya que si estos valores son rechazados se derrumba el sistema político como se conoce.²⁵ Por consiguiente, tomando como ejemplo las democracias, si sus valores autoritarios, los cuales se fundan a partir de sus propiedades características, no son aceptados por la sociedad, el sistema se desmorona. Si las sociedades no aceptan valores autoritarios

¹⁸ Comparar Easton. “Categorías para el análisis sistémico de la política”. pp. 221-224.

¹⁹ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 127.

²⁰ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 127.

²¹ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 134.

²² Ver Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 134.

²³ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 134.

²⁴ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 135.

²⁵ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 138.

que defiendan la libertad de expresión, que en últimas va unido a la libertad de participación y asociación, no hay sistema político democrático.

Por ende, este sistema “no es más que un medio para convertir en productos ciertas clases de insumos”²⁶ manteniéndose si logra que se cumplan sus valores autoritarios de manera tal que alivien las tensiones y eviten que estas traspasen los márgenes críticos que puedan destruirlo.²⁷ Por tanto, el tema de estudio del análisis sistémico, para la vida política, se basa en cómo cada sistema se autorregula o autotransforma para responder a influencias del ambiente con la creación de valores autoritarios, logrando que estos sean aceptados de manera que se atenúen las tensiones.²⁸

Este proceso genera una retroalimentación o *feedback*²⁹ que permite un constante movimiento de demandas y respuestas en el sistema, ya que su persistencia depende de que consiga mantener un proceso de conversión³⁰ por medio del cual pueda hacer que sus productos retornen a los sistemas sociales y modifiquen el ambiente. Al hacer esto, sus productos influirán en el próximo ciclo de demandas³¹ y así sucesivamente seguirán creando productos autoritarios que mantengan las relaciones de poder del sistema.³²

Estas demandas se transmiten en forma de mensajes que deben poder influir el sistema a través de canales como la palabra y los medios masivos de comunicación.³³ Estos últimos, debido a su capacidad de puentes, pueden servir también para regular la cantidad de demandas que entran al sistema.³⁴

Por otro lado, en su texto *Esquema para el análisis político*, David Easton hace mención de unos sistemas que llama sistemas parapolíticos. Estos son todos aquellos que están internos en grupos o subgrupos. Vienen siendo subsistemas de una

²⁶ Ver Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 156.

²⁷ Comparar Easton. “Categorías para el análisis sistémico de la política”. p. 230.

²⁸ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 182 y Easton. “Categorías para el análisis sistémico de la política”. p. 230.

²⁹ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 175.

³⁰ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 181.

³¹ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 155.

³² Comparar Easton. “Categorías para el análisis sistémico de la política”. p. 223.

³³ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 166.

³⁴ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 168.

sociedad y se caracterizan porque no reconocen las responsabilidades que tienen de resolver las diferencias existentes de la sociedad a la que pertenecen. Por otro lado, se ocupan solo de problemas que tienen que ver con la asignación de valores autoritarios para su grupo.³⁵ Sus características y diferencias con los sistemas políticos son que estos asignan valores dentro de sus propios grupos, tienen problemas más limitados y no les importa la sociedad en general.³⁶

Habiendo hecho un paréntesis en este punto, para terminar con la explicación del análisis sistémico de la vida política, Easton resume los conceptos del enfoque de la siguiente manera:

En primer lugar está el concepto de sistema de la vida política el cual se define como sistema de conducta. En segundo lugar está el ambiente el cual puede ser diferente para cada sistema, aun así siempre tendrá la capacidad de influir en el sistema político. En tercer lugar está la respuesta, que son los procesos de cambios que se dan en el sistema debido a los esfuerzos del sistema político por actuar de manera alternativa, constructiva y positiva para regular y enfrentar las tensiones del ambiente. Finalmente esta la retroalimentación, como capacidad del sistema de subsistir devolviendo información al ambiente en forma de productos que responden a los insumos.³⁷

1.2. EL TERRORISMO Y SU ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

Habiendo hecho esta descripción del enfoque de análisis sistémico, se prosigue a explicar el terrorismo como estrategia comunicacional. Para empezar hay que entender como el terrorismo del siglo XXI se ha convertido en un fenómeno mundial de violencia que se ha encargado de difundir exitosamente mensajes por medio del uso del terror, a través de los medios de comunicación de masas. Su fin, la divulgación de publicidad, creencias, intimidaciones, demandas y acusaciones a través del aprovechamiento de la hipersensibilidad que causa el terror en los

³⁵ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 82.

³⁶ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 83.

³⁷ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 48.

individuos, comunidades e instituciones. Su herramienta, los medios de comunicación de masas que, en este caso, se centra en la televisión.

El terrorismo puede ser definido como “forma de influencia social, que emplea actos de violencia extra normal para influenciar las emociones, motivos, percepciones de racionamiento objetivo, y finalmente el comportamiento de poblaciones *target*”³⁸. De esta manera, por medio del terror que causan sus acciones, logran difundir sus mensajes y obtener respuestas favorables al hacer uso de la manipulación, tanto de las personas como de la televisión.

Tomando como referencia a la Comisión de las Comunidades Europeas, ésta, dentro de su “Propuesta de Decisión Marco del Consejo sobre la Lucha y contra el Terrorismo”³⁹, define los delitos de índole terrorista como “delitos cometidos intencionalmente por un individuo o un grupo contra uno o más países, sus instituciones o ciudadanos, con el fin de intimidarles y de alterar gravemente o destruir las estructuras políticas, económicas, medioambientales o sociales de un país”⁴⁰.

De igual manera, la Comisión determina que los crímenes terroristas se diferencian de los comunes debido a la intención o motivación con la cual estos perpetúan sus acciones.⁴¹

Según lo expuesto anteriormente, aunque los actos terroristas pretendan alterar o destruir estructuras políticas, económicas, medioambientales y sociales, su técnica no es tan efectiva, razón por la cual han debido reconocer la importancia de orientar sus acciones hacia objetivos de orden comunicativo, por consiguiente su propósito termina siendo retórico.⁴² Buscan mandar mensajes de intimidación,

³⁸ Ver Gerwehr, Scott y Hubbard, Kirk. “What is Terrorism?”. En *Psychology of Terrorism*, 2007. p. 87. Traducción libre del autor.

³⁹ Comparar Radio y Televisión Española- RTVE. “Consejo Administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”, 2002. Documento electrónico.

⁴⁰ Ver RTVE. “Consejo Administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

⁴¹ Comparar RTVE. “Consejo Administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

⁴² Comparar Piñuel Raigada. “Comunicación social y Terrorismo”, p. 62. Documento electrónico; comparar Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p. 54. Documento electrónico.

dominio y heroísmo, entre otros, a través de actos violentos aterrizando así a las masas que buscan consuelo en la información que les brinda la televisión, la cual, también manipulada por estos actores, termina por transmitir sus mensajes justificadores, persuasivos y victoriosos de forma dramática.

Por esta razón, los crímenes terroristas se diferencian en gran medida de los comunes ya que el propósito del acto criminal que pueden llegar a cometer tiene motivaciones comunicativas de orden público, para el cual hacen uso de la televisión, frente a las privadas y, en su mayoría, individuales de los criminales comunes.

El terrorismo también cuenta con 5 características distintivas las cuales se enumeran de la siguiente manera:

1. [Estrategia] diseñada para crear un clima de temor extremo;
2. Está dirigido a un público mayor que solo a las víctimas inmediatas;
3. Involucra ataques, ya sea a objetivos al azar o simbólicos, que incluyen civiles;
4. Es considerado por la sociedad en la que ocurre como “extra-normal” debido a que viola las normas que regulan las disputas [de todo tipo];
5. Es usado en primera medida, aunque no exclusivamente, para influenciar el comportamiento político de los gobiernos, comunidades o grupos sociales específicos.⁴³

En todas las características señaladas, la televisión juega un papel supremamente importante ante el terrorismo pues a través de ella se puede:

1. Mantener a las audiencias aterrizadas, o apaciguar el sentido de amenaza;⁴⁴
2. Dirigir el ataque, por medio de la difusión de la información, a un público más amplio que solo a las víctimas inmediatas;
3. Informar sobre los ataques;
4. Denunciar la violación de las normas que regulan las disputas,⁴⁵ y alterar las percepciones de lo normal y “extra-normal”;⁴⁶

Idea tomada de Schmid. “Terrorism and the Media: The Ethics of Publicity”. pp. 539-565 y comparar Dowling. “Terrorism and the Media: A Rhetorical Genre”, p. 15. Documento electrónico.

⁴³ Ver Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p.51. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁴⁴ Comparar Velásquez, César y Gutiérrez, Liliana. “Censura, autocensura y regulación de la información”. *Revista Palabra-Clave*. No.5 (Diciembre de 2001) p. 8. Documento electrónico.

⁴⁵ Ver Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p. 60. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁴⁶ RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

5. Ayudar a que los terroristas influyan en el comportamiento político de los gobiernos, comunidades y grupos sociales específicos como fuente de presión.⁴⁷

Más adelante se explicará en detalle el papel de la televisión frente a la estrategia terrorista. Primero, es importante entender la variedad de intenciones que pueden existir dentro de sus actos, los cuales contienen metas de corto o largo plazo. Las cortas pueden ir desde la liberación de prisioneros, obtención de venganza o la creación de miedo y confusión en la sociedad entre otras.⁴⁸ Las largas, están pensadas para la obtención de cambios en regímenes políticos, o para la búsqueda de independencias nacionales.⁴⁹

Para enviar sus mensajes, los terroristas tienen dos tipos de audiencias. La primera, la audiencia forastera (outsiders) que son todas aquellas personas quienes no conocen la causa.⁵⁰ Para ellas, los terroristas buscan en primera instancia hacerse conocer y ganarse su atención.⁵¹ La segunda, la audiencia de los allegados (insiders) o simpatizantes.⁵² Para ellas, los terroristas pretenden demostrarles que valen la pena y por ende buscan reclamar estatus al atribuirse cierto tipo de victoria moral por haber luchado por la causa.⁵³

En todo el proceso para conseguir sus metas, los terroristas buscan obtener atención, al igual que reconocimiento y en últimas respeto a través de la utilización de la violencia política.⁵⁴ La primera se logra con el acto terrorista. La segunda en la

⁴⁷ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 166.

⁴⁸ Comparar Nacos, Brigitte L. "Accomplice or Witness? The Media's Role in Terrorism", 2000. p. 176. Documento electrónico.

⁴⁹ Comparar Nacos. "Accomplice or Witness? The Media's Role in Terrorism", p. 176. Documento electrónico.

⁵⁰ Comparar Dowling. "Terrorism and the Media: A Rhetorical Genre", pp.18-19. Documento electrónico.

⁵¹ Comparar Dowling. "Terrorism and the Media: A Rhetorical Genre", pp.18-19. Documento electrónico.

⁵² Comparar Dowling. "Terrorism and the Media: A Rhetorical Genre", pp.18-19. Documento electrónico.

⁵³ Comparar Dowling. "Terrorism and the Media: A Rhetorical Genre", pp.18-19. Documento electrónico.

⁵⁴ Comparar Nacos. "Accomplice or Witness? The Media's Role in Terrorism", p. 176. Documento electrónico.

medida en que se “fuerza a las personas a preguntarse que es lo que pasa”⁵⁵ dándole cabida a los terroristas a explicar sus motivaciones ideológicas. Finalmente, el respeto se da cuando los medios tratan a los actores y sus simpatizantes como actores políticos legítimos.⁵⁶ De igual forma, cuando logran demostrarle a sus adherentes o simpatizantes que pueden conseguir total o parcial victoria, ya sea con un cambio político, la obtención de algo a cambio o la divulgación de sus mensajes o publicidad.⁵⁷

Para lograr la atención, el reconocimiento y el respeto que desean, los terroristas se inclinan por la utilización de la violencia como mecanismo eficaz. Ellos son conscientes de que el temor causado por el acto violento juega un papel supremamente importante en la mente de las personas pues llama su atención, los obliga a reconocer que existen en la sociedad y los acorrala haciendo que se vean obligados a prestar respeto por miedo a las consecuencias de no hacerlo.

Fuera de eso, los terroristas son conscientes de que una vez el público es aterrorizado e intimidado, es más propenso a ser manipulado, logrando así apoderarse de sus emociones,⁵⁸ las cuales en ultimas terminan por modificar sus opiniones y accionar a merced de ellos. Así pues, logran manipular a las personas a ceder a sus exigencias,⁵⁹ a hacerse escuchar a la fuerza y por consiguiente convencerlas del propósito justo de su lucha y de unirse a ella.

La manipulación terrorista también aplica para el Estado. Esta puede buscar la provocación de sus autoridades,⁶⁰ retardar su labor o amarrar sus manos al momento de reaccionar.⁶¹ En ambos casos, el propósito es hacerlas quedar mal frente a los ciudadanos y ante la comunidad internacional.

⁵⁵ Ver Nacos. “Accomplice or Witness? The Media’s Role in Terrorism”, p. 176. Documento electrónico. El texto cita frase de George Habash, ex ideólogo terrorista del frente popular de liberación de palestina- FPLP. Traducción libre del autor.

⁵⁶ Comparar Nacos. “Accomplice or Witness? The Media’s Role in Terrorism”, p. 177. Documento electrónico.

⁵⁷ Comparar Dowling. “Terrorism and the Media: A Rhetorical Genre”, p.18. Documento electrónico.

⁵⁸ Comparar Gerwehr y Hubbard. “What is Terrorism”. p. 87.

⁵⁹ Comparar Ballesteros, Miguel Ángel. “La Estrategia de los Terroristas”. *Revista Ejercito*. N°767 (Marzo 2005) p. 45. Documento electrónico.

⁶⁰ Comparar Dowling. “Terrorism and the Media: A Rhetorical Genre”, p.21. Documento electrónico.

⁶¹ Comparar Vázquez, Francisco. *Ética y Deontología de la Información*, 1991. p. 276.

Por un lado, con sus actos, los terroristas buscan provocar reacciones desmedidas por parte del Estado y hacer que este haga uso de una violencia desproporcionada, la cual genera fuertes críticas.⁶² Un ejemplo, es el reporte investigativo de la Organización de Liberación Palestina por ABC-TV que “llegaron a la hipótesis de que uno de los objetivos de los palestinos en el conflicto con Israel era provocar respuestas violentas de las autoridades israelíes que pudieran molestar a sus aliados, perjudicaran el apoyo que recibían y demostraran que no son los buenos en el conflicto”⁶³.

Por otro lado, los terroristas cometen actos muy elaborados y complejos los cuales son inesperados y muestran una reacción militar, o de auxilio, retardada por parte de las autoridades quienes no están preparadas. De esta manera, manipulan la opinión de las personas para hacerles creer que su sistema de seguridad es ineficiente y que por tanto ellos están por encima del orden. Asimismo buscan transmitir mensajes de dominio y superioridad.

Finalmente, les amarran las manos a las autoridades haciendo declaraciones públicas en las que le exigen al Estado no tomar ninguna medida contra ellos a cambio de la vida de sus ciudadanos.⁶⁴ Es el caso de los secuestros en los que los terroristas exigen que no traten de encontrarlos sino quieren ser responsables de la muerte de las víctimas.⁶⁵

Para el éxito de la manipulación, la televisión tiene un papel supremamente importante pues ha sido utilizada como herramienta para influir las respuestas sociales a favor del terrorismo. Además, puede llevar la estrategia comunicativa del terrorismo a un mayor público.

Para usar la televisión, los terroristas tienen principalmente 4 objetivos; el primero, “transmitir la propaganda por el hecho y crear miedo extremo entre su

⁶² Comparar Dowling. “Terrorism and the Media: A Rhetorical Genre”, p.21. Documento electrónico.

⁶³ Ver Dowling. “Terrorism and the Media: A Rhetorical Genre”, p.21. Documento electrónico. Traducción libre del Autor.

⁶⁴ Comparar Vázquez. *Ética y Deontología de la Información*. p. 276.

⁶⁵ Comparar Vázquez. *Ética y Deontología de la Información*. p. 276.

población target”⁶⁶. El segundo, “movilizar apoyo de la causa en la comunidad en general y por parte de la opinión internacional”⁶⁷. Para hacerlo, utilizan la televisión para informar sobre su “justa causa”, al igual que de una victoria inevitable.⁶⁸ Tercero, “para frustrar e interrumpir las respuestas de los gobiernos o fuerzas de seguridad”⁶⁹ haciéndole creer al público, por medio de la televisión, que estas respuestas antiterroristas son tiránicas y muestran la verdadera cara del Estado.⁷⁰ Y finalmente, pues la televisión sirve para movilizar, incitar y reclutar adherentes a los movimientos, al igual que inspirar futuros ataques.⁷¹

Estas acciones vienen usualmente acompañadas de demandas que le resultan al Estado difíciles de rechazar, una vez estos grupos adquieren un papel protagónico en la agenda mediática como parte de su estrategia de divulgación y exposición ya que el pánico en masa es más efectivo al localizado. Las peticiones oscilan entre “dinero, liberación de terroristas encarcelados, reconocimiento político o transporte fuera del país”⁷² (metas a corto plazo). Ya sean expuestas antes o después del acto terrorista, el Estado se ve intimidado por las amenazas y puede terminar cediendo por miedo a las reacciones, o por quedar mal frente a la comunidad internacional al poner en riesgo la vida de las personas.

Es así pues que, como afirma Joel Shurkin, “si el terrorismo puede ser definido como violencia que está diseñada para mandar un mensaje, los medios de comunicación son los mensajeros”⁷³. Sin ellos, la estrategia terrorista corre el riesgo de perder exposición, su fuente de presión y el impacto emocional en la sociedad deseada.

⁶⁶ Ver Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p.56. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁶⁷ Ver Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p.56. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁶⁸ Comparar Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p.56. Documento electrónico.

⁶⁹ Ver Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p.56. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

⁷⁰ Comparar Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p.56. Documento electrónico.

⁷¹ Comparar Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p.57. Documento electrónico.

⁷² Ver Escuela de las Américas. Manual de Terrorismo y Guerrilla Urbana. “Las cinco fases de un incidente terrorista”, 2001. Documento electrónico.

⁷³ Ver Shurkin, Joel. “Terrorism and the Media”. En *Psychology of Terrorism*, 2007. p. 82. Traducción libre del autor.

De esta manera, si la creación de terror es una estrategia efectiva para manipular a la sociedad, al añadirle a la fórmula imágenes televisivas el efecto alcanza mayores proporciones. Estas también tienen un propósito comunicacional pues pueden transmitir el dolor, la confusión y el pánico de los afectados que influye directamente en la sensibilidad del público, que responde en una actitud sumisa y atemorizada convirtiéndose en foco de manipulaciones.

Por otro lado, a través de las imágenes los terroristas pueden tener un mayor contacto con las personas haciendo que estas tengan la posibilidad de ver sus caras, como en caso de entrevistas, haciendo más fácil persuadirlas con el lenguaje corporal. Igualmente, fortalecen la publicidad pues generan mayor reconocimiento haciendo que los terroristas reciben mayor atención y obtengan un papel protagónico en la agenda mediática y política del gobierno.

En la medida en que estos grupos utilizan la televisión para llegar a una mayor población y reconocen la autoría de sus actos, demuestran que no se definen solo por los hechos violentos, sino por el mensaje que buscan difundir. Este mensaje en últimas es que sus acciones no son hechos fortuitos y desafortunados, sino intencionados e informativos.

Los terroristas exigen necesariamente esta propaganda para que sus fines se vean cumplidos al completo. Ningún ladrón llama después de atracar una joyería al dueño del comercio para decirle que él ha sido el autor del delito, pero en el hecho terrorista siempre existe esa exaltación de la autoría del crimen por parte del propio terrorista. La relación entre terrorismo y medios de comunicación resulta fundamental para la correcta comprensión del fenómeno de la violencia política.⁷⁴

Los actos provocados por estos grupos adquieren la connotación de violencia política, en el caso del terrorismo con fines políticos, pues dejan de ser crímenes cotidianos y pasan a tener fundamentos más profundos y complejos, como por ejemplo el reconocimiento de ideologías y el deseo de poder político.

Volviendo a los hechos intencionados, “las muertes provocadas por los terroristas son «muertes firmadas», ya que el terrorista ha exigido desde el principio,

⁷⁴ Ver Gil-Casares, María. “Terrorismo y medios de comunicación”, 2008. p. 3. Documento electrónico.

mediante el reconocimiento de su autoría, que esa muerte lleve su nombre”⁷⁵. Estos actores encuentran cierto tipo de distinción al atribuirse la responsabilidad de sus acciones, pues así le demuestran al mundo de que son capaces.

Un ejemplo es el caso de los secuestros. De nada le sirve a un grupo terrorista quitarle la libertad a una persona si nadie se va a enterar de los hechos, considerando que aparezca simplemente como desaparecida. Para obtener un beneficio de esta táctica, los terroristas hacen una muestra pública de sus acciones⁷⁶ por medio de la cual les adjudiquen crédito de las mismas.

Para el reconocimiento de la autoría de estos crímenes, la televisión se convierte en el medio más efectivo para hacerlo pues llega rápidamente a la mayoría de la población. En el caso del secuestro, el reconocimiento puede venir en forma de pruebas de vida de los secuestrados, las cuales muchas veces se transmiten por este medio pues son más impactantes. En el caso de estas pruebas, al hacerlas públicas, las imágenes adquieren un poder increíble para presionar al gobierno a ceder a sus demandas pues de no hacerlo recibirá fuertes críticas de los ciudadanos indignados.

Si por el contrario, los terroristas recurrieran a métodos más civilizados para hacer llegar sus mensajes a la población, muy seguramente serían relegados por la televisión y no obtendrían el papel protagónico en la agenda mediática como lo hacen con el uso de la violencia. Esto se debe en parte a que “los hechos no violentos son despreciados muchas veces por los medios. De ahí que se pueda deducir la necesidad de recurrir a la violencia para garantizar la visibilidad de todo conflicto social. Por ello, estos grupos son conscientes de que con la violencia, las posibilidades de adquirir alguna resonancia con mucho mayores”⁷⁷.

Por esta razón, el terrorismo emplea la violencia como forma de influencia social para llegar a cierto *target* de la población y crear algún tipo de impacto en sus

⁷⁵ Ver Gil-Casares. “Terrorismo y medios de comunicación”, p. 4. Documento electrónico. Cita de Sánchez Ferlosio, Rafael. “Notas sobre el terrorismo”. En Reinares-Nestares, Fernando (Comp.), *Terrorismo y sociedad democrática*, 1982, p. 79.

⁷⁶ Comparar Gil-Casares. “Terrorismo y medios de comunicación”, p. 5. Documento electrónico.

⁷⁷ Ver Gil-Casares. “Terrorismo y medios de comunicación”, p. 4. Documento electrónico.

emociones, ideas y en últimos comportamiento⁷⁸ que le permita estremecer y debilitar al enemigo, con el fin de obtener reconocimiento y poder.

Una forma estratégica de transmitir esa violencia se da cuando ciertos grupos terroristas se encargan de grabar todos los atentados de la manera más dramática y teatral posible, para después actuar rápidamente y enviar esa información a los medios de comunicación que, urgidos por informar los hechos, terminan por mostrar la versión de los eventos de los mismos terroristas. Es el caso de grupos terroristas en Iraq y Afganistán, los cuales preparan sus propios videos documentando las muertes y daños causados por sus actos para maximizar la exposición mediática justo después de los ataques.⁷⁹

Los grupos terroristas IRA y ETA utilizan de vez en cuando otra táctica para conseguir exposición mediática. Alertan a las autoridades o periodistas de sus siguientes ataques para que estos informen con tiempo las necesarias evacuaciones de los sectores que serian afectados por sus actos.⁸⁰ En este caso la violencia se expresa en forma de amenaza. Aunque alertando a las autoridades se reduce el daño causado, el fin perseguido es igualmente exitoso. Llegan a los medios y logran tener el impacto psicológico que buscan en las personas cuando estas entran en pánico.

Esto demuestra que “la impresión de fuerza, a veces falsa, de perfección, de tenacidad, de peligro, de omnipresencia generada por los lentes del miedo que todos tenemos, forman parte de la estrategia del terror. Se agrandan las cosas por las gafas de aumento del miedo”⁸¹. Por consiguiente, se busca intimidar por medio de acciones que produzcan terror en las personas, desestabilizándolas psicológicamente para poder manipularlas.

Sin embargo, los terroristas reconocen que un solo atentado no es suficiente para generar terror en su público en general. Estos son conscientes que es “el goteo de

⁷⁸ Comparar Gerwehr y Hubbard. “What is Terrorism?”. p. 87.

⁷⁹ Comparar Breckenridge, James y Zimbardo, Philip. “The Strategy of Terrorism and the Psychology of Mass-Mediated Fear”. En *Psychology of Terrorism*, 2007. p. 124.

⁸⁰ Comparar Breckenridge y Zimbardo. “The Strategy of Terrorism and the Psychology of Mass-Mediated Fear”. p. 124.

⁸¹ Ver Soria, Carlos. “Estrategias para combatir el terrorismo desde la comunicación política y la comunicación informativa”. *Revista Palabra-Clave*. No.5 (diciembre de 2001) p. 6. Documento electrónico.

atentados lo que permite implantar terror de forma que esté presente en el subconsciente de forma permanente”⁸². Así, buscan crear impresiones duraderas con atentados distribuidos en tiempo y espacio⁸³ que los medios de comunicación se encarguen de difundir.

Tal como afirma Miguel Ángel Ballesteros Martín, para entonces Coronel de Artillería y jefe del Departamento de Estrategia de la Escuela Superior de las FAS, los terroristas terminan siendo buenos publicistas y conocen las fases del proceso de comunicación: captar la atención; despertar interés, desencadenar el deseo y provocar la acción de la sociedad deseada.⁸⁴

En primer lugar, para captar la atención, Ballesteros afirma que los terroristas se encargan de generar el mayor eco posible de sus actos en los medios de comunicación, “especialmente en la televisión, por el impacto que causan las imágenes de muertos y heridos de un atentado, colocados en el salón de cada casa”⁸⁵. Entre más impresionante el atentado, llamará más la atención⁸⁶ y obtendrá mayor cobertura de los medios generando satisfacción a los mismos terroristas quienes se ven beneficiados por la propaganda.

En segundo lugar, cuando se trata de despertar el interés de la población, los terroristas deben provocar miedo en la sociedad con actos que le permitan a las audiencias sentirse aludidas y en riesgo de ser alcanzadas por la violencia.⁸⁷

En tercer lugar, Ballesteros afirma que los terroristas conocen que deben despertar el deseo de que todo termine pues así resultará más fácil chantajear a la sociedad asustada. Para ello, el tiempo de duración de la noticia juega un papel muy importante. Los terroristas suelen cometer actos en horas de la mañana para que los medios hagan seguimiento de la noticia todo el día y si este es en vivo, tiene mayor impacto en la sociedad y despierta un mayor deseo de que todo termine.⁸⁸

⁸² Ver Ballesteros. “La Estrategia de los Terroristas”, p. 43. Documento electrónico.

⁸³ Comparar Ballesteros. “La Estrategia de los Terroristas”, 43. Documento electrónico.

⁸⁴ Comparar Ballesteros. “La Estrategia de los Terroristas”, p. 44. Documento electrónico.

⁸⁵ Ver Ballesteros. “La Estrategia de los Terroristas”, p. 44. Documento electrónico.

⁸⁶ Comparar Ballesteros. “La Estrategia de los Terroristas”, p. 44. Documento electrónico.

⁸⁷ Comparar Ballesteros. “La Estrategia de los Terroristas”, p. 45. Documento electrónico.

⁸⁸ Comparar Ballesteros. “La Estrategia de los Terroristas”, p. 45. Documento electrónico.

Finalmente, los terroristas buscan generar acciones y cambios de conducta en la población. “Esto no se logra con un atentado aislado, por grave que este haya sido, esto solo se logra a lo largo del tiempo, mediante la repetición de actos terroristas”⁸⁹. De esta manera la población cae presa del miedo bajo la impresión de constante amenaza y peligro por medio de actos esparcidos en tiempo y espacio.⁹⁰

Para maximizar su publicidad, el terrorismo debe entenderse como un fenómeno que actúa y puede ser juzgado de diferentes maneras. Tal como se señala en la “Propuesta de Decisión Marco del Consejo sobre la Lucha y contra el Terrorismo” en su artículo 3.⁹¹

Cada uno de los delitos cometidos por los terroristas tiene impactos diferentes en la transmisión de televisión. Es por esto que son sometidos a criterios de selección en miras de conseguir una mayor atención⁹² para difundir sus mensajes y su publicidad de una manera más efectiva.

Los secuestros, la toma de rehenes y la liberación de sustancias contaminantes son las más efectivas pues tienen una temporalidad más larga que las bombas o los asesinatos. Las primeras permiten una cobertura televisiva más extensa pues son acciones que requieren de horas, días e incluso años. Durante este tiempo los medios siguen informándole al público los hechos y el terror se dilata.

Este tipo de acciones generalmente generan mayor sentido de amenaza en las sociedades, aun cuando no se repitan de manera constante.⁹³ Esto se debe a que son más televisadas debido a su contenido dramático y generan percepciones de mayor amenaza y de más ataques terroristas de los que verdaderamente hay.⁹⁴

Por otro lado, los terroristas tienen en cuenta ciertas variables en el tipo de agresión que buscan cometer, con el fin de construir percepciones de amenaza y terror en las sociedades.⁹⁵ Estas variables vendrían siendo los daños físicos y

⁸⁹ Ver Ballesteros. “La Estrategia de los Terroristas”, p. 45. Documento electrónico.

⁹⁰ Comparar Ballesteros. “La Estrategia de los Terroristas”, p. 43. Documento electrónico.

⁹¹ Ver anexo 1.

⁹² Comparar Dowling. “Terrorism and the Media: A Rhetorical Genre”, p.19. Documento electrónico.

⁹³ Comparar Dowling. “Terrorism and the Media: A Rhetorical Genre”, p.20. Documento electrónico.

⁹⁴ Comparar Dowling. “Terrorism and the Media: A Rhetorical Genre”, p.20. Documento electrónico.

⁹⁵ Comparar Piñuel Raigada. “Comunicación social y Terrorismo”, p. 65. Documento electrónico.

materiales causados, al igual que la elección del momento, espacio y rango social de las víctimas como variables que permiten la construcción del sentido de desmesura de la agresión.⁹⁶ Es decir, si el acto se lleva a cabo en una fecha que connote un tiempo social, como por ejemplo unas elecciones, el acto adquiere importancia y transmite una sensación de desmesura pues para esas fechas los medios están en todas partes.

La percepción del acontecimiento, por ende, se construye de la selección de las variables arriba mencionadas en cada acto terrorista. A esto habría que agregarle las actuaciones de las víctimas que, por medio de la televisión, dan comunicados y entrevistas.⁹⁷

Dentro de la estrategia propagandística de estos grupos, la televisión también sirve de puente para difundir mensajes de justificación de los hechos, los cuales pueden provocar connotaciones heroicas de las acciones terroristas, o intensificar el terror en las personas.⁹⁸ Es así como sucedió con el comunicado de Osama Bin Laden el 7 de octubre de 2001 en la cadena televisiva de Qatar, Al-Jazeera, tras el ataque del 11 de septiembre a los Estados Unidos. A través de la televisión, Al-Qaeda logro llevar un mensaje al mundo en forma de discurso político, en el cual se evidenció una confrontación de fuerzas, pudiendo así reconocer, distinguir y confirmar a los seguidores de la causa, atraer a los indecisos e incitar al pueblo musulmán a unirse para combatir al *enemigo*.

Tomando como referente el texto de este comunicado, tras las siguientes frases: aquí “está América golpeada por Dios Omnipotente en uno de sus órganos vitales, con sus más grandes edificios destruidos”⁹⁹ y “Dios ha bendecido a un grupo de la vanguardia de los musulmanes, la primera línea del islam, para destruir América”¹⁰⁰, el exlíder terrorista utiliza este lenguaje religioso para “legitimarse,

⁹⁶ Comparar Piñuel Raigada. “Comunicación social y Terrorismo”, p. 65. Documento electrónico.

⁹⁷ Comparar Piñuel Raigada. “Comunicación social y Terrorismo”, p. 66. Documento electrónico.

⁹⁸ Comparar Velásquez y Gutiérrez. “Censura, autocensura y regulación de la información”, p. 8. Documento electrónico.

⁹⁹ Ver El País. “Bin Laden: “Juro que América no tendrá paz hasta que no la tenga Palestina””. (8 de octubre de 2001). Documento electrónico.

¹⁰⁰ Ver El País. “Bin Laden: “Juro que América no tendrá paz hasta que no la tenga Palestina””. Documento electrónico.

allegarse cierta autoridad moral frente a sus pares y deslindarse de los daños colaterales que sus actos provocan”¹⁰¹.

Por otro lado, con frases como la siguiente: a “América y a su gente les digo unas pocas palabras: juro por Dios que América no vivirá en paz hasta que la paz no reine en Palestina”¹⁰², el comunicado de Bin Laden se convierte en una continuación del acto terrorista para, por medio de la televisión, mantener a las víctimas aterrorizadas y custodiar el poder y el control de la situación. De esta manera, los terroristas utilizan la propaganda que les da la televisión para justificar sus actos o prolongar la intimidación.

Esta propaganda la pueden enfocar entonces de las siguientes 5 formas principales para justificar sus actos: en primer lugar, alegando que la violencia cometida es por una buena causa y que sus acciones son solo actos liberadores dentro de una guerra justa.¹⁰³

En segundo lugar, pronunciando que no consideran que estén haciendo nada malo debido a que son fieles a su justa causa.¹⁰⁴ En cambio, describen al enemigo como maldadoso, corrupto y opresor, el cual debe ser eliminado al igual que todos aquellos quienes se interpongan.¹⁰⁵

En tercer lugar, debido a que ellos se consideran como la fuerza liberadora del pueblo oprimido, enviando mensajes de intimidación y amenazando a todos los que no estén de su lado, pues para el terrorismo no hay neutrales.¹⁰⁶ O están con ellos luchando contra los opresores, o sufrirán la misma suerte que las demás víctimas.¹⁰⁷ En este caso, fuera de justificar sus actos, se encargan de presionar a las personas a tomar un bando.

¹⁰¹ Ver Castro Méndez, Evelyn Norma. “Después del 11-S. Al-Qaeda vista por el análisis del discurso”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. (15 de octubre de 2009) p. 72. Documento electrónico.

¹⁰² El País. “Bin Laden: “Juro que América no tendrá paz hasta que no la tenga Palestina””. Documento electrónico.

¹⁰³ Comparar Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p.55. Documento electrónico.

¹⁰⁴ Comparar Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p.55. Documento electrónico.

¹⁰⁵ Comparar Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p.55. Documento electrónico.

¹⁰⁶ Comparar Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p.55. Documento electrónico.

¹⁰⁷ Comparar Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p.55. Documento electrónico.

En cuarto lugar, restándole legitimidad y autoridad al enemigo alegando que por no haber reconocido su justa causa, este ha perdido la obediencia y el respeto del pueblo, quienes ahora son los legítimos a quienes hay que seguir para acabar con el enemigo opresor.¹⁰⁸

Finalmente, usan la propaganda para justificar sus actos argumentando que su causa es justa, pues es una respuesta a la violencia que han debido soportar por el enemigo.¹⁰⁹

Aparte de los beneficios que brinda la publicidad televisiva para la justificación de los terroristas, ésta también sirve para conseguirles reconocimiento, uno de los objetivos de su violencia política.¹¹⁰

Éste, en el caso del grupo terrorista palestino de Septiembre Negro, se tradujo en un discurso de arrogancia, una vez que después del “secuestro y asesinato de los atletas israelíes en las Olimpiadas de Múnich”¹¹¹, el 5 de septiembre de 1972, dijeron lo siguiente:

Una bomba en la Casa Blanca, una mina en el Vaticano, la muerte de Mao Tse Tung o un terremoto en París no podrían haber alcanzado en la conciencia de los hombres a lo largo y ancho del mundo un eco como el de la operación Múnich (...) La elección de la Olimpiada, desde el punto de vista puramente propagandístico, fue un éxito al 100%. Fue como pintar el nombre de Palestina en una montaña que se pudiera ver desde las cuatro esquinas de la tierra.¹¹²

En este caso en particular, el impacto mediático tuvo un despliegue de proporciones enormes con un seguimiento de los acontecimientos de alrededor de 4.000 periodistas y 2.000 reporteros de televisión.¹¹³ Las noticias del acto terrorista

¹⁰⁸ Comparar Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p.56. Documento electrónico.

¹⁰⁹ Comparar Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p.56. Documento electrónico.

¹¹⁰ Comparar Nacos. “Accomplice or Witness? The Media’s Role in Terrorism”, p. 176. Documento electrónico.

¹¹¹ Ver Losada, Cristina. “Terrorismo y medios de comunicación (I). El oxígeno de la publicidad”. *La ilustración liberal- Revista española y americana*. No. 33 (Otoño 2007). Documento electrónico.

¹¹² Ver Losada. “Terrorismo y medios de comunicación (I). El oxígeno de la publicidad”. Documento electrónico.

¹¹³ Comparar Losada. “Terrorismo y medios de comunicación (I). El oxígeno de la publicidad”. Documento electrónico.

llegaron a más de 900 millones de personas en todo el mundo quienes experimentaron el terror desde sus casas.¹¹⁴

El beneficio del reconocimiento del grupo que proporcionaron los medios de comunicación también se evidenció claramente pues “a los 18 meses de la masacre de Múnich, la ONU invitaba a Arafat a dirigirse a su Asamblea General, y poco después otorgaba a la OLP el estatus de observador. Los palestinos entendían así que el recurso al terrorismo arrojaba beneficios. Que el terrorismo funcionaba”¹¹⁵ y que de no haber sido por los medios de comunicación y la selección adecuada de un evento mediático, como los juegos olímpicos, no habrían obtenido tanto reconocimiento. Razón por la cual debían seguir por este camino.

Con el creciente aumento del consumo de televisión, como uno de los principales medios de comunicación para adquirir información, los profesionales del sector poco a poco han empezado a reaccionar acerca de la importancia de su labor frente al fenómeno del terrorismo.

La violencia simbólica y los imaginarios del miedo tienen como fuente primordial las imágenes televisivas y las investigaciones relacionadas con medios y miedos tienden a confirmar la sospecha de que, más allá de las realidades de peligro, los medios crean un clima de opinión que conduce a mantener a los televidentes aterrorizados.¹¹⁶

No se trata de dejar de informar, porque al hacerlo la sociedad deja de ser democrática,¹¹⁷ no conocerán a las personas responsables de las muertes de inocentes y no se sentarían las bases para repeler estas acciones. Se necesita del conocimiento de los hechos para poder tomar posición dentro del conflicto y alejar a las personas de la ignorancia, pero esta labor merece de mucha atención y control para no caer en extremos. Es por ello que se requiere de algún tipo de regulador, el cual se traduce en los códigos éticos o de conducta, en las cadenas televisivas. Aquellos medios que

¹¹⁴ Comparar Losada. “Terrorismo y medios de comunicación (I). El oxígeno de la publicidad”. Documento electrónico.

¹¹⁵ Ver Losada. “Terrorismo y medios de comunicación (I). El oxígeno de la publicidad”. Documento electrónico. Cita sacada del siguiente texto de Dershowitz V, Alan M. *Por qué aumenta el terrorismo*, 2004.

¹¹⁶ Ver Velásquez y Gutiérrez. “Censura, autocensura y regulación de la información”, p. 8. Documento electrónico. El texto cita el texto de Flores, Pamela y Livingston Crawford. “Relatos noticiosos para la paz”. En *Diálogos de la Comunicación*, 2001.

¹¹⁷ Comparar Gil-Casares. “Terrorismo y medios de comunicación”, p. 5. Documento electrónico.

influyen en mayor medida en las personas, pues le permiten a sus audiencias entender los hechos a través de sus propios ojos.

1.3. EL TERRORISMO DENTRO DEL SISTEMA POLÍTICO

A partir de la explicación del terrorismo, de su estrategia comunicacional y del análisis del enfoque sistémico de la vida política de Easton que se realizó al comienzo del trabajo, se presentará a continuación una propuesta para entender como el terrorismo hace parte del sistema político y como éste puede llegar a reaccionar. Para esta propuesta se entenderán a los terroristas como actores que hacen parte del ambiente y que pueden llegar a influir y afectar el sistema político, llevando sus variables esenciales al límite.

Los terroristas, desde la perspectiva de esta propuesta, están dentro del sistema intrasocial del ambiente que describe David Easton. Estos conforman un grupo de personas que se enmarcan dentro de un sistema social con variables culturales, sociales, económicas y demográficas¹¹⁸ comunes. Estos actores utilizan la palabra, en forma de violencia retórica¹¹⁹, para hacer llegar sus demandas y amenazas al sistema político. Su canal son los medios de comunicación, los cuales también utilizan para difundir sus justificaciones y propaganda, y la chispa que mueve toda su estrategia es la creación de terror.

Las acciones terroristas se caracterizan por generar perturbaciones tensivas en el sistema político pues, en el camino por hacer llegar sus demandas, buscan difundir propaganda que pretenda deslegitimar el sistema y hacer que sus valores autoritarios dejen de ser aceptados y acatados por la sociedad. De esta manera, buscan hacer quedar mal a los gobiernos y llevar sus variables esenciales al límite, dejándolos en un estado vulnerable, para poder así presionarlos y hacer que cedan a sus peticiones.

¹¹⁸ Easton menciona estos subsistemas, del sistema social, en el ambiente intrasocietal. Ver Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 106.

¹¹⁹ Comparar Dowling. "Terrorism and the Media: A Rhetorical Genre", p. 15. Documento electrónico.

Si tomamos el sistema democrático el cual pretende, como todo sistema político, crear valores autoritarios que se atengan a sus propiedades características, debe poder por los menos, en este caso, mantener la libertad de expresión, de asociación y de participación popular¹²⁰ en su respectiva sociedad.

Si a diferentes sistemas que defiendan la libertad de expresión les añadimos el fenómeno del terrorismo, que pretende aprovecharse del hecho de que el sistema político es abierto¹²¹, éste enviará sus demandas de manera que llamen la atención de los medios de comunicación y del sistema político, para que así logren ocupar un papel principal en sus agendas y puedan enviar sus mensajes a la sociedad. Al tratar de llamar más la atención con sus actos violentos, lograrán provocar reacciones desmedidas del sistema político el cual, como una de sus opciones, tratará de hacerle frente a la estrategia comunicativa terrorista censurando a los medios de comunicación como una medida para evitar que entre más dramático sea el acto, mayor cobertura tenga¹²² y logren deslegitimar al Estado ante un público más grande.

Al sistema hacer esto, presionado por la barbaridad de los actos terroristas, terminará violentando la libertad de expresión de los medios de comunicación. Este output retornará al ambiente creando insatisfacción en la sociedad y reduciendo el número de personas que decidan acatar las normas del sistema político, poniendo en riesgo su supervivencia al llevar su variable esencial al límite. Los terroristas tienen conocimiento de que provocando al sistema político podrían hacer que éste, en una de sus opciones, actué desmedidamente poniendo en riesgo su propia estabilidad al censurar la libertad de expresión, dándoles la oportunidad de alterar sus relaciones de poder mientras usan la televisión para mandar sus mensajes.

En este caso, todo sistema que proteja la libertad de expresión tiene una alternativa para evitar que el fenómeno del terrorismo ponga en riesgo su estabilidad o pretenda llevar al límite sus variables esenciales, quebrantando su legitimidad y haciéndolos quedar mal frente a la sociedad. Deben entonces confiar de los sistemas

¹²⁰ Comparar Easton, *Esquemas para el análisis político*. p. 134.

¹²¹ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 111.

¹²² Comparar Nacos. "Accomplice or Witness? The Media's Role in Terrorism", p. 176. Documento electrónico.

parapolíticos para crear orden en la sociedad, en vez de aplicar medidas coactivas que generen inconformidades.

En este caso, este tipo de subsistemas vendrían siendo los medios de comunicación y sus códigos deontológicos. Ya que los medios sirven para filtrar las demandas que entran al sistema¹²³, haciendo un buen uso de la información pueden hacerle frente al fenómeno del terrorismo sin que se lleguen a medidas extremas. Es decir, quitarles su recurso para mostrar el drama haciendo ineficiente su estrategia para llamar la atención y obtener sus demandas a la fuerza.

En este caso, se estaría hablando de un sistema parapolítico que, a diferencia de la descripción que hace David Easton, si le importa el bienestar de la sociedad en general. Aunque asigna valores autoritarios dentro de su respectivo grupo (televisión, prensa, internet) y maneja problemas más limitados, en este caso el del terrorismo, lo hace por el beneficio de la sociedad en general. Es la iniciativa de estos grupos por evitar la censura y ayudar al sistema político que los protege, haciendo un mejor uso de sus libertades a través de una labor periodística responsable con la sociedad.

De esta manera, los medios de comunicación evitan que los terroristas se aprovechen de la vulnerabilidad del sistema político y pretendan difundir su propaganda y justificaciones deslegitimando al Estado y haciendo que este se vea obligado a ceder a sus demandas, poniendo en riesgo la libertad de expresión.¹²⁴

¹²³ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 168.

¹²⁴ Ver anexo 3. Diagrama 2: Propuesta de sistema de conducta cuando los terroristas hacen parte del sistema político que defiende la libertad de expresión.

2. LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA DE LOS CANALES BBC, ALJAZEERA Y TVE

2.1. LOS CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS COMO MECANISMOS DE RESISTENCIA

La mayoría de las cadenas televisivas recurren al uso de ciertas normas internas que regulan la tarea periodística para ejercer una labor informativa socialmente responsable.

De acuerdo con Joel N. Shurkin en su artículo titulado *Terrorism and The Media*, la información sobre actos terroristas trae para los medios de comunicación “problemas éticos y profesionales interesantes, difíciles y complejos. El hecho es que los medios son cruciales a la hora de determinar la reacción general de la comunidad frente al terrorismo. Afortunadamente, los medios parecen entenderlo”¹²⁵.

De este proceso reflexivo nacen los códigos deontológicos¹²⁶ como mecanismos responsables para autorregular las libertades que existen en la profesión periodística, con el fin de responder éticamente a los hechos.

Para este trabajo en particular se tienen en cuenta tres cadenas televisivas: BBC, Aljazeera y TVE. Éstas manejan un código de conducta interno con ciertos parámetros profesionales para informar todo lo relacionado con actos terroristas. La necesidad de la creación de estos códigos, además de lo expuesto anteriormente, se debe a que este fenómeno es comunicativo y transmite sus mensajes por medio de la manipulación de los medios de comunicación¹²⁷, los cuales han debido aprender a resistirse sin afectar la calidad de su información.

En otras palabras, los medios no deben dejar de hacer su labor informativa, pero no pueden olvidar la influencia que tienen en las personas. El mal uso de la labor

¹²⁵ Ver Shurkin. “Terrorism and the Media”. p. 81. Traducción libre del autor.

¹²⁶ “Conjunto de normas profesionales, mínimas y clarividentes, que regulan la conciencia profesional del [medio de comunicación], basadas en la veracidad y la responsabilidad profesional, con un cierto sentido utópico de aspirar a lo deseable como mejor. Exigen un constante proyecto de perfeccionamiento profesional”. Ver Vázquez. *Ética y Deontología de la Información*. p. 125.

¹²⁷ Comparar Piñuel Raigada. “Comunicación social y Terrorismo”, pp. 62-65 Documento electrónico

profesional puede causar caos a grandes escalas pues permite difundir el miedo del que habla Carlos Soria en su siguiente cita acerca de los objetivos terroristas: “el objetivo de estas nuevas guerras ya no es la victoria militar, sino obtener poder político sembrando el miedo y el odio, creando un clima de terror, y construir un entorno desfavorable para todos aquellos a los que no puede controlar”¹²⁸.

Hay que tener el cuidado suficiente para impedir que esta estrategia se vuelva incontrolable. Es por esto que los medios han debido aprender a evitar cooperar con estas nuevas guerras y resistirse a la manipulación y demandas de los terroristas.

Para ello, BBC, Aljazeera y TVE han aprendido a hacerle frente al fenómeno por medio del uso de los siguientes mecanismos de autorregulación¹²⁹:

2.2. CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA BBC

En el caso de la cadena BBC, el código de conducta recibe el nombre de *Editorial Guidelines* (directrices editoriales). Según Sir Michael Lyons, miembro de la junta directiva del canal, en el marco de estas normas se debe velar por la “protección de los que estén en estados vulnerables, evitar ofensas injustificables y salvaguardar el cuidado de los niños y jóvenes”¹³⁰ en primera instancia.

Estas directrices pretenden en primer lugar satisfacer al público que, según ellos, espera información de fuentes con autoridad. Al mismo tiempo, las normas buscan en gran medida cumplir con estándares de imparcialidad, justicia y veracidad¹³¹, con el fin de darle a las audiencias contenidos hechos bajo altos estándares editoriales y éticos pues su confianza depende de ello.¹³²

¹²⁸ Ver Soria. “Estrategia para combatir el terrorismo desde la comunicación política y la comunicación informativa”, p. 8. Documento electrónico.

¹²⁹ Ver anexo 4.

¹³⁰ Ver BBC. “Editorial Guidelines”, p. 1. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

¹³¹ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 1. Documento electrónico.

¹³² Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 3. Documento electrónico.

Con este propósito en mente, el canal busca equilibrar la libre expresión de su labor periodística con las responsabilidades que les atañe¹³³ y poder de esta manera “respetar la privacidad de las personas, ser justos, evitar ofensas injustificables y proveer la apropiada protección a las audiencias en peligro”¹³⁴.

Para todo este proceso, las directrices de la BBC tienen en cuenta sus valores editoriales los cuales deben poner en práctica en toda la información que transmiten, incluyendo la de tipo terrorista. Estos son los valores de la confianza, verdad y exactitud, imparcialidad, la integridad e independencia editorial, protección del daño y la ofensa, del servicio por el interés público, de la justicia, privacidad, protección de los niños, transparencia y responsabilidad.¹³⁵

En primer lugar, la confianza viene siendo para la BBC el fin último y fundamento de su labor periodística.¹³⁶ Para conseguirla, afirman ser independientes, imparciales y honestos, evitando dar información errónea o sin fuentes de autoridad que pretenda engañar a las audiencias.¹³⁷

En segundo lugar, la BBC está comprometida a brindar información exacta, estableciendo la verdad de los hechos. Para su exactitud, no solo buscan tener los datos correctos, sino indagar en factores relevantes que puedan ayudar a conseguir la verdad de los hechos. Su compromiso es información bien documentada, presentada en un lenguaje claro y preciso donde no haya lugar a especulaciones sin fundamentos.¹³⁸

En tercer lugar, la imparcialidad de la BBC viene siendo una parte importante de su compromiso con las audiencias afirmando que aplicarán imparcialidad a todos los temas presentados y buscarán reflejar la diversidad de opiniones en el producto final de su trabajo.¹³⁹

¹³³ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 3. Documento electrónico.

¹³⁴ Ver BBC. “Editorial Guidelines”, p. 3. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

¹³⁵ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, pp. 3-5. Documento electrónico.

¹³⁶ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 3. Documento electrónico.

¹³⁷ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 3. Documento electrónico.

¹³⁸ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 3. Documento electrónico.

¹³⁹ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 4. Documento electrónico.

En cuarto lugar, asegurarle a las audiencias que el trabajo de la BBC no está influenciado por “intereses de externos, presiones políticas o comerciales, ni intereses personales”¹⁴⁰. En quinto lugar, el canal busca mostrar el mundo tal y como es sin que esto agrada u ofenda injustificadamente a sus audiencias.¹⁴¹ Están comprometidos con un trabajo que no hiera la sensibilidad de las personas, particularmente en relación con la protección de niños en sus transmisiones.¹⁴²

En sexto lugar, su motivación es servir al interés público reportando historias de gran interés para las audiencias.¹⁴³ El canal se compromete a contribuir en la investigación de preguntas que puedan realizarse a ambos actores de algún conflicto, con el fin de servir de escenario para realizar debates públicos.¹⁴⁴

En séptimo lugar, el trabajo final debe cumplir con parámetros de justicia donde se trate la información, con honestidad y rectitud con el fin de tratar a las audiencias con respeto.¹⁴⁵ En octavo lugar, el canal busca respetar la privacidad de las personas y no violentarla sin una buena razón.¹⁴⁶ En noveno lugar, para el tratamiento de información con niños y jóvenes, se busca salvaguardar el bienestar de esta comunidad preservando sus derechos a hablar, opinar y participar, mientras se protege su dignidad y bienestar físico y mental al momento de publicar la información.¹⁴⁷ Por otro lado, el canal aclara que será “transparente con la naturaleza y proveniencia de la información que se ofrece en internet”¹⁴⁸.

Finalmente, ser responsables con las audiencias y lidiar de manera justa y abierta con ellas.¹⁴⁹ Por consiguiente, el canal tomará responsabilidad de sus errores, cuando estos sean cometidos, y dará el ejemplo que requiera para que sus audiencias sigan confiando en su trabajo.¹⁵⁰

¹⁴⁰ Ver BBC. “Editorial Guidelines”, p. 4. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

¹⁴¹ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 4. Documento electrónico.

¹⁴² Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 4. Documento electrónico.

¹⁴³ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 4. Documento electrónico.

¹⁴⁴ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 4. Documento electrónico.

¹⁴⁵ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 4. Documento electrónico.

¹⁴⁶ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 4. Documento electrónico.

¹⁴⁷ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, pp. 4-5. Documento electrónico.

¹⁴⁸ Ver BBC. “Editorial Guidelines”, p. 5. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

¹⁴⁹ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 5. Documento electrónico.

¹⁵⁰ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 5. Documento electrónico.

En cuanto a temas que incluyan intimidaciones y humillaciones, la BBC puede incluirlos siempre y cuando estos no se dirijan a personas reales con fines de entretenimiento.¹⁵¹ Por otro lado, las noticias de actos trágicos pueden requerir cambios en la programación de la televisión. Al mismo tiempo, la BBC mantiene bajo vigilancia todo el material que es difundido con el fin de identificar si hay ofensas injustificables que atenten contra las personas o la sociedad.¹⁵²

En cuanto a la transmisión de actos dramáticos de personas en situaciones reales de vida o muerte y cerca de sus familiares, las imágenes solo podrán ser publicadas una vez hayan sido notificadas por adelantado y prueben ser apropiadas o tener un papel significativo en la noticia.¹⁵³ De igual forma, se debe tratar de asegurar la cooperación en primera instancia.¹⁵⁴

En cuanto a la privacidad, la BBC busca equilibrar la demanda de información de interés público, que incluya reportajes o historias con muestras del sufrimiento humano, con la privacidad de las personas y el respeto de su dignidad. En caso de ser necesario, se deberá justificar la intrusión debido al interés público que contiene.¹⁵⁵

Para determinar bajo qué parámetros se puede catalogar una noticia de interés público, la BBC dispuso en su código deontológico siete posibles razones. La primera, porque la información expone o destapa un crimen. La segunda, porque expone un comportamiento significativamente antisocial. La tercera, porque expone situaciones de corrupción o injusticias. La cuarta, pues revela incompetencia o negligencia. Quinto, porque protege la salud y seguridad de las personas. Sexto, porque impide que la gente sea engañada por algún individuo u organización. Y séptimo, ya que revela información que permite comprender asuntos de importancia pública y ayuda a tomar decisiones.¹⁵⁶

¹⁵¹ Comparar BBC. "Editorial Guidelines", p. 45. Documento electrónico.

¹⁵² Comparar BBC. "Editorial Guidelines", p. 49. Documento electrónico.

¹⁵³ Comparar BBC. "Editorial Guidelines", p. 62. Documento electrónico.

¹⁵⁴ Comparar BBC. "Editorial Guidelines", p. 62. Documento electrónico.

¹⁵⁵ Comparar BBC. "Editorial Guidelines", p. 66. Documento electrónico.

¹⁵⁶ Comparar BBC. "Editorial Guidelines", p. 65. Documento electrónico.

Al hacer uso de la intromisión de la vida privada de una persona por significar alguno de los beneficios arriba mencionados, esta deberá ser proporcional con el interés público que la justifique.¹⁵⁷ Al difundir información de este tipo, la BBC busca equilibrar sus reportajes siendo compasivos con su audiencia, evitando así cualquier ofensa injustificable, especialmente en temas relacionados con desastres, accidentes y guerras.¹⁵⁸

Hay pocas ocasiones en las que justifican la transmisión del momento del deceso de una persona. De igual manera, evitan la utilización de primeros planos de caras y heridas graves de personas muertas o en momentos de angustia,¹⁵⁹ para no potenciar este sentimiento en las audiencias.¹⁶⁰

Aunque la BBC tiene como propósito público informar crímenes y comportamientos antisociales en sus contextos, se asegura de recurrir a ciertos estándares de comportamiento para evitar que las audiencias se preocupen por sus métodos y que estos puedan interferir con las acciones de las autoridades.¹⁶¹

Así pues, el canal se asegura de no pasar información que incite el crimen o promueva el desorden, excepto en los casos estrictamente de interés público.¹⁶² De igual forma, se compromete a no describir o demostrar en detalle técnicas criminales que puedan dar ideas para actos ilegales, excepto cuando sean claramente justificadas.¹⁶³

En casos de guerra, terror y emergencias, la BBC se compromete a dar contextos de los hechos y análisis imparciales, al mismo tiempo que se ofrece un rango de percepciones y opiniones que, en caso de ser conflictivas, deberán manejarse siempre bajo el principio de imparcialidad y exactitud.¹⁶⁴

En el caso de entrevistas a actores responsables de actos que causen terror, o transmisiones de material grabado por estos, se remite la información a un editor de

¹⁵⁷ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 65. Documento electrónico.

¹⁵⁸ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 78. Documento electrónico.

¹⁵⁹ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 78. Documento electrónico.

¹⁶⁰ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 124. Documento electrónico.

¹⁶¹ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 83. Documento electrónico.

¹⁶² Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 83. Documento electrónico.

¹⁶³ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 83. Documento electrónico.

¹⁶⁴ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 120. Documento electrónico.

alto cargo quien debe dar su autorización.¹⁶⁵ Lo mismo se realiza en el caso de que la policía u otros soliciten el apagón de las historias que involucren secuestros, tomas de rehenes entre otros crímenes.¹⁶⁶

En cuanto al uso del lenguaje, la BBC reconoce que el terrorismo es un tema complicado y emotivo que lleva alusiones políticas. Por consiguiente, tratan de hacer un buen uso del lenguaje y de evitar el empleo del término “terrorista” a menos que sea atribuido y que no afecte la objetividad y exactitud de la noticia.¹⁶⁷ Por el contrario, se inclinan por describir al actor del acontecimiento como “el atacante”, “el bombardero”, “el secuestrador” entre otros, con el fin de dejar que las audiencias le adjudiquen ellos mismos lo que consideran que son, no afecte su objetividad y permita una mejor exactitud en la noticia.¹⁶⁸

La BBC tiene en consideración su imagen en el momento de permitir espacios para que actores de actos que causen intimidaciones o terror se expresen. Por consiguiente, mantienen total control en todo momento de la información al no entrevistarlos en emisiones en vivo; al no transmitir ningún video o audio que les hayan dado en emisiones en vivo y al solo permitir la transmisión de grabaciones de los responsables del acto una vez hayan sido autorizados por el editor.¹⁶⁹ Del mismo modo, buscan el consejo de la policía u otras autoridades para evitar que la información que transmitan pueda empeorar la situación.¹⁷⁰

2.3. CÓDIGO DE CONDUCTA DE TVE

Por otro lado, la Televisión Española (TVE) aprobó el 15 de enero de 2002 un documento titulado “Reflexiones sobre los medios de comunicación y el terrorismo” en donde se exponen ciertas medidas que permiten la difusión de información sobre terrorismo de manera responsable.

¹⁶⁵ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 122. Documento electrónico.

¹⁶⁶ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 122. Documento electrónico.

¹⁶⁷ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 124. Documento electrónico.

¹⁶⁸ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 124. Documento electrónico.

¹⁶⁹ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 126. Documento electrónico.

¹⁷⁰ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 126. Documento electrónico.

En primera instancia, TVE busca la implementación de ciertos tipos de normas que permitan una regulación de la información desde adentro, bajo el principio de la transparencia informativa, la objetividad y la protección de la democracia a la cual hacen parte, con el fin de protegerse a ellos mismo y a los ciudadanos del terrorismo.¹⁷¹

Las conclusiones del texto se presentaron en 7 puntos. El primero de ellos es que el terrorismo es merecedor de un tratamiento informativo riguroso, el cual no debe ser tratado con sensacionalismo ni especulación, y le corresponde a los mismos medios controlar estos comportamientos.¹⁷²

El segundo punto hace mención al compromiso democrático de los medios de comunicación con la sociedad, los cuales deben tomar postura frente al terrorismo en vez de tomar una posición neutral.¹⁷³

Los medios de comunicación en un sistema democrático forman parte del mismo y por tanto no pueden ser neutrales frente a quienes ponen en peligro el sistema de libertades que es esencial para su función, dentro del respeto por los principios de pluralismo y neutralidad de quienes defienden posiciones y opciones diferentes por medios democráticos.¹⁷⁴

El tercer punto menciona la importancia de la contextualización de la información para obtener un producto objetivo en el tratamiento informativo de las acciones terroristas.¹⁷⁵ La objetividad para TVE no se logra por medio de la neutralidad sino por la información. Se da a través de la suministración de todos los datos necesarios, el horror, los responsables, las consecuencias del acto violento, para que de esta manera el receptor del mensaje pueda conocer a fondo lo que sucede y formar su opinión.¹⁷⁶

¹⁷¹ Comparar RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

¹⁷² Comparar RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

¹⁷³ Comparar RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

¹⁷⁴ Ver RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

¹⁷⁵ Comparar RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

¹⁷⁶ Comparar RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

El cuarto es la selección de la información correcta sin excederse o presentar una posible desvirtuación de los hechos que pueda neutralizar la reacción social.¹⁷⁷

[...] el abuso informativo puede producir en la sociedad el efecto "adormecedor" de la conciencia, al normalizar el terrorismo. La información morbosa, sobre todo las imágenes en los medios audiovisuales, perturba un discurso racional y firme frente al terrorismo que cede a favor del rechazo como reacción social convenida que se sustenta en reacciones emocionales menos permanentes.¹⁷⁸

El quinto, la utilización de un lenguaje que impida la argumentación, justificación o dignificación de los hechos terroristas.¹⁷⁹

Los terroristas buscan la imposición de su lenguaje; unas palabras precisas que tienen por objeto disfrazar la acción delictiva común bajo una subliminal terminología "de guerra" que no tiene otro objetivo que la dignificación de la delincuencia. Este es probablemente el ámbito en el que las organizaciones terroristas fijan como uno de sus objetivos lograr que informadores y analistas asuman un lenguaje falseador de la realidad del terrorismo como una de las formas de delincuencia.¹⁸⁰

El sexto menciona que TVE no debe colaborar con la divulgación de información con contenidos propagandísticos de terrorismo.¹⁸¹ Al mismo tiempo, debe velar por el derecho a la información de las sociedades democráticas. Para lograrlo, debe tener en cuenta una jerarquización de los derechos fundamentales y organizarlos de tal forma que el derecho a la información no atente contra el derecho a la paz, pues el derecho colectivo siempre primara sobre el individual.¹⁸²

[...] el ejercicio de la libertad de información implica deberes y responsabilidades, y la derrota del terrorismo constituye un objetivo público de primera importancia en una sociedad democrática. En una situación en que la violencia de inspiración política constituye una amenaza constante para la vida y la seguridad de la ciudadanía y en la que los que abogan por esta violencia buscan tener acceso a los medios de comunicación con fines publicitarios, resulta particularmente difícil conseguir un equilibrio adecuado entre las exigencias impuestas por la garantía de la libertad de información y aquellas impuestas por la protección imperativa del Estado y de los ciudadanos contra conspiraciones armadas cuyo

¹⁷⁷ Comparar RTVE. "Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo". Documento electrónico.

¹⁷⁸ Ver RTVE. "Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo". Documento electrónico.

¹⁷⁹ Comparar RTVE. "Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo". Documento electrónico.

¹⁸⁰ Ver RTVE. "Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo". Documento electrónico.

¹⁸¹ Comparar RTVE. "Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo". Documento electrónico.

¹⁸² Comparar RTVE. "Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo". Documento electrónico.

objetivo es hundir el orden democrático, garante de esa misma libertad y de otros derechos humanos.¹⁸³

Finalmente, un tratamiento informativo respetuoso que no violente la intimidad o el dolor de las personas evitando la transmisión de imágenes que hieran sensibilidades.¹⁸⁴ Por otro lado, concluye que la cobertura periodística no debe por ningún motivo obstaculizar las operaciones de auxilio.¹⁸⁵

2.4. CÓDIGO DE CONDUCTA DE ALJAZEERA

Por último, Aljazeera maneja un código de ética general para todas sus transmisiones, incluyendo las de información terrorista, el cual estructura en 10 puntos.

En primer lugar, el canal define ciertos valores periodísticos por medio de los cuales ejerce su labor. Estos son la honestidad, el “coraje, justicia, balance, independencia, credibilidad y diversidad sin darle prioridad a consideraciones comerciales o políticas sobre las profesionales”¹⁸⁶.

En segundo lugar, el canal se compromete a hablar siempre con la verdad, presentándola de tal forma que no quepa duda de su exactitud y validez en cada una de sus programaciones.¹⁸⁷

En tercer lugar, el canal se compromete a respetar a todas sus audiencias prestando la mayor atención posible a todos sus productos periodísticos de tal manera que se presenten de manera clara, veraz y exacta, considerando los sentimientos de las víctimas, sus familiares y demás televidentes.¹⁸⁸

En cuarto lugar, Aljazeera está dispuesto a entrar en una competencia justa y honesta con otros medios de comunicación sin dejar que ésta afecte su desempeño.¹⁸⁹

¹⁸³ Ver RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

¹⁸⁴ Comparar RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

¹⁸⁵ Comparar RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

¹⁸⁶ Ver Aljazeera. “Code of Ethics”, 2010. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

¹⁸⁷ Comparar Aljazeera. “Code of Ethics”. Documento electrónico.

¹⁸⁸ Comparar Aljazeera. “Code of Ethics”. Documento electrónico.

¹⁸⁹ Comparar Aljazeera. “Code of Ethics”. Documento electrónico.

Por otro lado, busca presentar diversos puntos de vista y opiniones sin tomar postura alguna.¹⁹⁰

En sexto lugar, reconoce las diferencias existentes en las sociedades que van desde raza, cultura, creencias, valores e individualidades de tal manera que sus reflexiones sean imparciales y respetuosas.¹⁹¹

En séptimo lugar, se compromete a reconocer sus errores en el caso en que estos sean cometidos y remediarlos asegurando que no se vuelvan a repetir.¹⁹² Fuera de eso, busca ser totalmente transparente en sus noticias y sus fuentes, teniendo en cuenta los derechos de éstas.¹⁹³ Por otro lado, se compromete a “diferenciar entre material de noticias, opiniones y análisis para evitar transmitir especulaciones y propaganda”¹⁹⁴.

Finalmente, se compromete a ayudar a sus colegas de la profesión, apoyándolos cuando sea necesario y cooperando con las uniones de periodismo árabe e internacionales, al igual que las asociaciones que defienden la libertad de prensa.¹⁹⁵

¹⁹⁰ Comparar Aljazeera. “Code of Ethics”. Documento electrónico.

¹⁹¹ Comparar Aljazeera. “Code of Ethics”. Documento electrónico.

¹⁹² Comparar Aljazeera. “Code of Ethics”. Documento electrónico.

¹⁹³ Comparar Aljazeera. “Code of Ethics”. Documento electrónico.

¹⁹⁴ Ver Aljazeera. “Code of Ethics”. Documento electrónico. Traducción libre del autor.

¹⁹⁵ Comparar Aljazeera. “Code of Ethics”. Documento electrónico.

3. LA AUTORREGULACIÓN Y LOS MECANISMOS DIFERENCIADORES DE LA DEONTOLOGÍA DE INFORMACIÓN DE LAS CADENAS BBC, ALJAZEERA Y TVE, EN SU LABOR POR ALCANZAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

3.1. LA AUTORREGULACIÓN SOBRE LA CENSURA

Frente a la necesidad de los medios por informar de manera responsable las noticias de actos terroristas, para evitar convertirse en puente de sus objetivos comunicativos, la autorregulación¹⁹⁶ es el mejor mecanismo. Esto se debe a que “ni la censura ni la autocensura son deseables para democracia alguna”¹⁹⁷ y para lograr una verdadera reflexión sobre la labor periodística, las normas de comportamiento deben venir de adentro. De esta manera, no se estaría restringiendo la libertad de prensa ni de información, por el contrario, se estaría concientizando a los medios de tomar sus propias medidas para regular las libertades de su profesión y ejercer una labor socialmente responsable,¹⁹⁸ ganándose la confianza y credibilidad de las personas y atrayendo mayores audiencias.

Si los periodistas niegan toda deficiencia en la realización de su trabajo y no se autoevalúan para corregir aquello que está mal, la exigencia de responsabilidad social tendrá que venir por imposición o censura desde las fuerzas gubernamentales, políticas o económicas, o por la presión de la sociedad entera, que retribuirá los desatinos de los medios con disminución de la credibilidad y pérdida de audiencia.¹⁹⁹

Es por esto que, la mejor opción es entonces un “ejercicio responsable de la profesión periodística, la toma de una posición clara, ética y valiente frente a los hechos, y la practica permanente de la autocrítica o mejor, de la crítica del gremio,

¹⁹⁶ La autorregulación desde los medios de comunicación se entiende como la manera en la que el medio de comunicación se controla a sí mismo para informar, bajo parámetros de responsabilidad social, sin dejar de hacerlo, recurriendo al uso de códigos de deontología informativa. Es una manera de demostrar su interés por ejercer una recta labor y hacer un buen uso de sus libertades.

¹⁹⁷ Ver Velásquez y Gutiérrez. “Censura, autocensura y regulación de la información”, p. 10. Documento electrónico.

¹⁹⁸ “La responsabilidad social es la obligación que los miembros de una comunidad tienen para preservar las buenas condiciones de su alrededor”. Ver e-conomic. Tema de búsqueda: (Definición de responsabilidad social). Consulta electrónica.

¹⁹⁹ Ver Velásquez y Gutiérrez. “Censura, autocensura y regulación de la información”, p. 10. Documento electrónico.

para que cada medio empiece a corregir sus errores y se encamine hacia un cubrimiento más acertado²⁰⁰, en vez de una labor restringida e intimidada por las leyes.

En el caso de la información de actos terroristas, los medios ya no son ajenos a sus objetivos comunicativos y propagandísticos como lo eran antes. Ahora conocen perfectamente que son objeto de manipulaciones y que de sus normas y maneras de actuar depende su supervivencia.

Paul Wilkinson habla de la simbiosis de los terroristas y los medios de comunicación en donde ambos se benefician de las acciones del otro. Los terroristas ganan publicidad tentando a los medios a informar hechos dramáticos y teatrales que les generen mayores audiencias.²⁰¹ Desafortunadamente para los terroristas, esta técnica de manipulación no es tan efectiva a largo plazo pues las audiencias se hartan de recibir información que hiere su susceptibilidad, se cansan del drama y del terror y empiezan a desconfiar de los medios. De esta manera, el beneficio de la televisión se reduce considerablemente y, criticados y presionados por los ciudadanos, se ven obligados a tomar medidas responsables que satisfagan a la sociedad y generen mayor confianza en ellos.

Aunque los medios han sido tentados y manipulados a ver su beneficio propio sobre el general y ayudar a los terroristas, al final terminan siendo obligados a reaccionar por el gobierno o por la sociedad. Finalmente tienen dos caminos, o atenerse a la censura por parte de las leyes estatales, o reflexionar y autorregularse para no perder su libertad y autonomía, ejerciendo así una labor responsable que permita preservar la armonía de la sociedad.

²⁰⁰ Ver Velásquez y Gutiérrez. “Censura, autocensura y regulación de la información”, p. 10. Documento electrónico.

²⁰¹ Comparar Wilkinson. “The Media and Terrorism: A Reassessment”, p.4. Documento electrónico.

3.2. LA LABOR ÉTICA DE LA AUTORREGULACIÓN Y LA DEONTOLOGÍA

Para autorregularse y no perder su libertad de expresión, ni atentar contra la libertad de información de los ciudadanos, la televisión se ha visto obligada a recurrir a una labor ética. Pero ¿qué significa la ética?

En primer lugar, puede entenderse en general como “el carácter o comportamiento habitual –la manera de ser– de la persona, determinada por principios morales y normas sociales implantados hasta el grado consuetudinario en su conciencia –en su fuero interno– por la educación en el hogar, en la escuela, en la iglesia y en el trabajo”²⁰².

En el caso del periodismo, la situación es un poco diferente. Aquí, la naturaleza de su ética no es individual sino que se presenta a través de un esfuerzo grupal por ejercer una labor responsable, por la cual se llegan a ciertos principios morales individuales de aquellos quienes ejercen la profesión periodística. Por tanto, su ética incluye “la manera moral de ser y de hacer del periodista regida por su profunda identificación con principios y normas de adhesión a la verdad, a la equidad, al respeto por la dignidad y por la intimidad de las personas, al ejercicio de la responsabilidad social y a la búsqueda del bien común”²⁰³ al que apunta el medio de comunicación.

La labor ética de la televisión está determinada por los principios y normas mencionados anteriormente, los cuales requieren de un marco legal para asegurar las reglas necesarias para llevarlos a cabo. Acá es donde viene a entrar en juego la deontología de la información como forma de autorregulación para alcanzar estos principios bajo códigos de conducta que permitan ejercer una labor socialmente responsable desde adentro.

²⁰² Ver Beltrán Salmón, Luis Ramiro. “La ética periodística en Bolivia: situación y perspectiva”. En *Sala de Prensa*, 2004. Documento electrónico.

²⁰³ Ver Beltrán Salmón. “La ética periodística en Bolivia: situación y perspectiva”. Documento electrónico.

La deontología se refiere al ámbito ético-jurídico, es decir que se comporta como disciplina puente entre las normas disciplinarias y las normas éticas orientativas de la conducta.²⁰⁴ Por medio de ésta, se instaura un balance entre las libertades y las fuentes coactivas con la creación de códigos de conducta que parten de iniciativas por ejercer un mejor uso de las libertades desde adentro, sin necesidad de restricciones desde afuera.

Por su parte la deontología informativa se define como “un conjunto de normas profesionales, mínimas y clarividentes, que regulan la conciencia profesional del [medio de comunicación], basadas en la veracidad y la responsabilidad profesional, con un cierto sentido utópico de aspirar a “lo deseable como mejor”. Exigen un constante proyecto de perfeccionamiento profesional”²⁰⁵ de los medios desde adentro.

A partir de esta búsqueda de perfeccionamiento profesional, la televisión trata de actuar de manera responsable con sus audiencias al responder por “sus decisiones y actuaciones ante otros miembros del grupo al que pertenece, al mismo tiempo que se responsabiliza de los acuerdos tomados por el mismo, como colectivo del que forma parte”²⁰⁶.

3.3. ALGUNAS PROPUESTAS ACERCA DE COMO COMBATIR EL TERRORISMO DESDE LA AUTORREGULACIÓN

Adicionalmente, la televisión por medio de la autorregulación, además de ser responsable con su profesión y crear reglas deontológicas para velar por un constante perfeccionamiento de su labor, logra hacerle frente al terrorismo.

Por un lado, a los terroristas les gusta presentarse como los Robin Hood de las sociedades. Sin embargo, al mostrar la crudeza de los actos en vez de enfatizarse en el drama de una manera neutral, los medios pueden demostrar cómo estos violentan los derechos de los ciudadanos y de esta manera acabar con el mito del

²⁰⁴ Comparar Vázquez. *Ética y Deontología de la Información*. p. 101.

²⁰⁵ Ver Vázquez. *Ética y Deontología de la Información*. p. 125.

²⁰⁶ Ver López, Mario. *Enciclopedia de Paz y conflictos*, 2004. p. 192.

héroe del pueblo.²⁰⁷ La televisión se autorregula para centrar la cobertura de sus transmisiones en los hechos más que en el drama y así tomar postura frente al terrorismo desprestigiando el uso de la violencia para conseguir sus objetivos.

Los terroristas colocan el foco sobre sus "causas", sobre agravios, injusticias o exigencias que llegan a tildar de *democráticas* y que alían con términos positivos, como *libertad* y *derechos*, a fin de mitigar el impacto de sus crímenes, asesinatos, chantajes, extorsiones, de todos los sufrimientos que infligen. Esa pretensión fracasa cuando se orienta el foco hacia los hechos, es decir, hacia su actividad criminal y sus efectos, que son, en definitiva, los que revelan el verdadero rostro del terrorismo.²⁰⁸

Al enfocarse en los hechos, la televisión puede hacer frente al fenómeno del terrorismo y lograr mostrarle al público la barbaridad de sus actos, desvirtuando de esta manera sus justificaciones.

En segundo lugar, los medios pueden difundir advertencias de la policía, al igual que información e instrucciones de cómo deben reaccionar en casos de emergencia.²⁰⁹ De esta manera, en vez de centrar la cobertura en actos dramáticos llenos de amarillismo que hieran la sensibilidad del público y los mantenga aterrorizados, pueden controlar su deseo por informar drama y servir mejor de apoyo para la restauración del orden.

Finalmente, pueden autorregularse para proveer espacios en donde se puedan llevar a cabo foros con discusiones informativas acerca de las implicaciones sociales y políticas del terrorismo y las medidas adecuadas para a su confrontación.²¹⁰ Además, pueden servir de escenario para recordarles a las autoridades sus responsabilidades, para asegurar respuestas de los hechos de manera inmediata en consistencia con las leyes, el respeto por los derechos de los ciudadanos y el cumplimiento de las demandas de justicia social.²¹¹

²⁰⁷ Comparar Wilkinson. "The Media and Terrorism: A Reassessment", p. 9. Documento electrónico.

²⁰⁸ Ver Losada. "Terrorismo y medios de comunicación (I). El oxígeno de la publicidad". Documento electrónico.

²⁰⁹ Comparar Wilkinson. "The Media and Terrorism: A Reassessment", p. 10. Documento electrónico.

²¹⁰ Comparar Wilkinson. "The Media and Terrorism: A Reassessment", p. 10. Documento electrónico.

²¹¹ Comparar Wilkinson. "The Media and Terrorism: A Reassessment", p. 10. Documento electrónico.

3.4. MECANISMOS DIFERENCIADORES DE LA DEONTOLOGÍA DE INFORMACIÓN DE LAS CADENAS BBC, ALJAZEERA Y TVE, EN SU LABOR POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Los códigos de conducta o deontológicos expuestos en el capítulo dos representan tres modelos de autorregulación. Unos más específicos que otros, pero en su mayoría claros en cuanto al manejo de información para ejercer una labor socialmente responsable.

En el caso de la BBC y TVE, corporaciones públicas que han tenido experiencias de actos terroristas por grupos armados como IRA y ETA, sus códigos deontológicos representan dos caminos diferentes de tratar la información relacionada con estos eventos.²¹²

Mientras el ente británico lleva los valores periodísticos de la objetividad y la neutralidad a su máxima representación, la corporación española considera prioritaria una función de denuncia de la violencia que, bajo el marco de la responsabilidad social que deben tener los medios de comunicación según sus propios códigos deontológicos, propone, entre otras medidas, eludir expresiones que enmascaren la realidad, optar por sinónimos menos eufemísticos y tener una consideración especial hacia las víctimas.²¹³

En el caso de la BBC, la objetividad de su labor es el resultado de su postura neutral e imparcial a la hora de informar. Su responsabilidad, desde su código de conducta, está en mostrar la diversidad de opiniones que hay alrededor de la noticia y dejar que el público saque sus propias conclusiones.²¹⁴ Frente al tratamiento indiferente de la BBC, TVE tienen una posición muy crítica pues da a entender que al aplicar la objetividad por imparcialidad, se les da vía libre a los actores a violentar la democracia y mandar sus mensajes manipuladores sin resistencia alguna.²¹⁵

²¹² Comparar Avellaneda, Leonor. “Información sobre terrorismo”. En *Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano-FNPI. Consultorio Ético con Javier Darío Restrepo*, 2012. Documento electrónico.

²¹³ Ver Avellaneda. “Información sobre terrorismo”. Documento electrónico.

²¹⁴ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 4. Documento electrónico.

²¹⁵ Comparar RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

Los medios de comunicación hacen parte del sistema democrático y su supervivencia, en términos de libertades, depende del mismo.²¹⁶ Por consiguiente, dejar que actores violenten este sistema se convierte en una amenaza contra ellos mismos.²¹⁷ La objetividad, según TVE, está en ser fiel con el sistema por encima de todo y proveer un contexto y toda la información necesaria del acto terrorista para que el receptor pueda conocer a fondo lo que sucede.²¹⁸ De esta manera puede llegar a entender que estos actores violentan sus libertades, razón por la cual no hay que ser neutral frente al fenómeno sino tomar postura ante quienes atentan contra la democracia, irrespetando los derechos básicos de los ciudadanos como el derecho a la vida.

Por otro lado, el uso del lenguaje en ambos canales es muy diferente. Mientras que la BBC evita la utilización del término “terrorista”²¹⁹ pues dice que es un término que no representa su objetividad ni define con exactitud el actor del hecho, y en vez prefiere utilizar términos como el “bombero” el “secuestrador” entre otros,²²⁰ TVE considera que al utilizar sinónimos eufemísticos se les resta responsabilidad y permite que sus acciones sean más fáciles de justificar.²²¹

La noción que se proyecta a través de semejantes argumentos es que la calificación de un acto o un grupo como terrorista depende de factores subjetivos y cambiantes; de que no es posible hablar de terrorismo "objetivamente", dado que lo que hoy es terrorismo mañana deja de serlo y lo que para unos es terrorismo no es para otros sino justa lucha por la liberación. Y el caso es que, en nombre de la objetividad, una serie de medios optan por denominar *rebeldes, insurgentes, resistentes o guerrilleros* a quienes recurren al asesinato, el atentado, el secuestro o la extorsión con fines "políticos". Es decir, conscientes de la carga negativa que porta el término *terrorismo*, utilizan el lenguaje que resulta más favorable para esos grupos. Así, la imparcialidad que supuestamente los animaba a prescindir de palabras "emocionalmente cargadas" y tocadas por la subjetividad los conduce a ser parciales... en favor de los terroristas.²²²

²¹⁶ Comparar RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

²¹⁷ Comparar RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

²¹⁸ Comparar RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

²¹⁹ Comparar Losada. “Terrorismo y medios de comunicación (I). El oxígeno de la publicidad”. Documento electrónico.

²²⁰ Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 124. Documento electrónico.

²²¹ Comparar RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

²²² Ver Losada. “Terrorismo y medios de comunicación (I). El oxígeno de la publicidad”. Documento electrónico.

Por consiguiente, TVE busca en su código deontológico la implementación de normas que eviten la utilización de expresiones que puedan justificar los actos terroristas y enmascarar la realidad de los hechos con sinónimos eufemísticos y discursos heroicos.²²³

En el caso de Aljazeera la situación es un poco diferente porque el canal no menciona en ningún momento al terrorismo en su código de ética. Sin embargo, deja claro, al igual que la BBC, que no tomaran postura en sus transmisiones, optando por mostrar diferentes opiniones de manera neutral.²²⁴

Esta misma neutralidad la demuestra cuando afirma reconocer las diferencias existentes en las comunidades que hacen parte de las sociedades. Al hacerlo, dice poder hacer reflexiones imparciales y respetuosas,²²⁵ pero ¿reconoce entonces las comunidades religiosas extremistas que hacen uso de la violencia para movilizar sus causas?, ¿hasta qué punto se puede reconocer comunidades que hacen uso de la violencia contra inocentes? Aljazeera se queda corto en su código en este sentido.

En cuanto a normas que se apliquen a los actos terroristas, Aljazeera afirma que clasifica todo el material informativo para evitar difundir material propagandístico o con especulaciones²²⁶ que puedan alterar las audiencias. Esta misma medida la toma TVE cuando afirma que no difundirá material propagandístico de terrorismo.²²⁷

En cuanto al manejo de las imágenes, TVE y BBC consideran necesario insertar en sus códigos deontológicos normas para un tratamiento respetuoso que no atente contra la susceptibilidad de las audiencias.²²⁸ Por otro lado, Aljazeera no se detiene en las imágenes y solo menciona en su código de conducta que se tratará con

²²³ Comparar RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

²²⁴ Comparar Aljazeera. “Code of Ethics”. Documento electrónico.

²²⁵ Comparar Aljazeera. “Code of Ethics”. Documento electrónico.

²²⁶ Comparar Aljazeera. “Code of Ethics”. Documento electrónico.

²²⁷ Comparar RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico.

²²⁸ Comparar RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico y Comparar BBC. “Editorial Guidelines”, p. 78. Documento electrónico.

respeto a las audiencias, en todos los temas e historias que transmitan, teniendo consideración por los sentimientos de víctimas, sus familiares y demás audiencias.²²⁹

Estos tres canales tienen cosas en común como algunos de sus valores periodísticos, pero lo más importante es que se atienen a la autorregulación para ejercer una labor responsable con la sociedad, protegiendo a los ciudadanos y evitando que estos y ellos sean manipulados.

²²⁹ Comparar Aljazeera. “Code of Ethics”. Documento electrónico.

4. CONCLUSIONES

La vida política se define para David Easton como el sistema de conducta de un sistema político, el cual hace parte de un ambiente que está compuesto por otros sistemas sociales, internos y externos. Estos pueden influenciar el sistema político a través de demandas o apoyos, en forma de insumos, que se traducen en respuestas o productos del sistema, los cuales generan una retroalimentación del mismo para lograr su permanencia en la sociedad. Todos los sistemas políticos tienen variables esenciales que deben mantener en su margen normal. Deben poder crear valores autoritarios que sean acatados por la sociedad la mayor parte del tiempo. De no hacerlo, las variables esenciales pueden llegar a un margen crítico y en consecuencia modificar el sistema político, o llevarlo a su desmoronamiento.²³⁰

En aquellos sistemas políticos que integran la libertad de expresión, los terroristas, cuyos objetivos son comunicativos,²³¹ pueden intentar enviar sus demandas y mensajes al gobierno y a la sociedad haciendo uso de los medios de comunicación y del terror como mecanismos para llamar su atención y ejercer presión. Pueden incluso ir más allá al provocar al Estado, por medio del incremento de la violencia, a tomar medidas desproporcionadas cuando, abrumado por la estrategia terrorista, concibe la censura como producto final. Al hacer esto, va en contra de una de sus variables esenciales llevándola al límite y provocando su propio desmoronamiento.

Es por esto que la mejor decisión para estos sistemas políticos termina siendo confiar en los sistemas parapolíticos, es decir los medios de comunicación. Estos, como canales que pueden filtrar las demandas,²³² se guían por sus normas internas para velar por la protección de la sociedad y del sistema, el cual les brinda sus respectivas libertades. Así, con sus códigos deontológicos, los medios de comunicación evitan transmitir el drama que alimenta la estrategia terrorista, sus mensajes deslegitimadores, desmeritan la violencia como mecanismo para hacer

²³⁰ Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*.

²³¹ Comparar Piñuel Raigada. "Comunicación social y Terrorismo", p. 62. Documento electrónico.

²³² Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*. p. 168.

llegar las demandas al sistema y evitan que se incremente la violencia con fines propagandísticos.

Ya que la censura de la televisión es una acción que pone en riesgo la libertad de expresión y genera disconformidades sociales, la autorregulación viene siendo la mejor opción. Una política desde adentro que regule el tratamiento de imágenes, lenguaje, la posición de los medios ante los hechos, entre otras variables, como lo hacen las tres cadenas de televisión analizadas en este trabajo con sus códigos deontológicos, en busca de una transmisión de información de carácter objetivo que evite la estrategia comunicativa de los terroristas.

A partir de la descripción de los códigos deontológicos de la BBC, TVE y Aljazeera, se pudo observar como sus normas internas, relacionadas con el tratamiento de imágenes, lenguaje, tono y propaganda, son utilizadas para hacerle frente al fenómeno terrorista y ejercer una labor periodística socialmente responsable.

En primer lugar, en cuanto a las imágenes, la BBC y TVE se autorregulan para evitar transmitir el drama que alimenta el terror, y colaborar con la propaganda terrorista al no utilizar primeros planos de víctimas, respetando de esta manera la intimidad de las personas y protegiendo su sensibilidad.

En segundo lugar, respecto al lenguaje, la BBC y TVE manejan dos formas distintas de autorregulación. Por un lado la BBC evita el empleo del término terrorista para no generalizar y crear más drama. En cambio, TVE utiliza el término pues considera que al no hacerlo está restándoles responsabilidad a estos actores y permitiendo ser manipulados para quedar bien, aun después de haber cometido sus crímenes.

En tercer lugar, en cuanto al tono que utilizan los canales para el tratamiento televisivo del terrorismo, la BBC y Aljazeera se autorregulan tomando una postura neutral para ejercer una labor que pretenda preservar las buenas condiciones de las sociedades al evitar juzgar, permitiendo que ambos actores del conflicto se expresen para que las audiencias tengan de donde sacar sus propias conclusiones. Por el contrario, TVE toma una postura en contra pues justifica que al no hacerlo, está permitiendo igualar las condiciones de las víctimas y el victimario, y colaborando con

los actores que violentan la democracia y el derecho a la vida y libertad de sus ciudadanos.

Finalmente, para el tratamiento de la propaganda, TVE y Aljazeera se autorregulan para no permitir su transmisión de tal manera que no colaboren con las manipulaciones de los actores del terrorismo, y permitan que estos se justifiquen o intenten deslegitimar al Estado.

Aunque la televisión ha sido tentada por los terroristas a informar los hechos de manera dramática para ganar audiencias, estableciendo así una relación de simbiosis con estos actores, las audiencias terminan por reclamar los procesos informativos y se fuerza a los medios de comunicación a autocriticarse para crear normas de conducta desde adentro que le devuelvan la confianza de las audiencias, logrando así un ejercicio periodístico socialmente responsable.

Por consiguiente, la televisión logra controlarse para informar lo verdaderamente necesario y evitar que los terroristas la utilicen para justificar sus acciones, enviar su propaganda, sus mensajes intimidatorios y hacer propuestas e invitaciones. La autorregulación es pues una forma de informar sin dejar de hacerlo, a través de parámetros o códigos de conducta que eviten el uso irresponsable de la información.

Para ponerla en práctica, se requiere de medios televisivos comprometidos con su libertad de expresión y con el bienestar de la sociedad, de tal manera que no arriesguen ninguna de las dos con información mal utilizada. En últimas, se trata de ganarse la confianza de las audiencias que solo responderán al uso ético y exacto de la información, que no violente sus sentimientos, intimidad ni pretenda manipularla.

En este caso de estudio se observó que tanto TVE como Aljazeera y la BBC, manejan códigos deontológicos distintos con normas que regulan su comportamiento a la hora de informar noticias de actos terroristas o con carácter intimidatorio. Estas tres cadenas son pues un ejemplo de cómo hacer uso de la autorregulación para ejercer una labor periodística socialmente responsable y comprometida con la sociedad y el sistema político que acobia la libertad de expresión. Se trata en últimas de hacer un buen uso de sus libertades de tal manera que logren hacerle frente al

fenómeno del terrorismo, evitar sus manipulaciones y mantener a las audiencias bien informadas y protegidas.

BIBLIOGRAFÍA

Easton, David. *Esquemas para el análisis político*. Traducido por Aníbal C. Leal. Segunda edición. Buenos Aires: Editorial Amorrortu, 2006.

Vázquez Fernández, Francisco. *Ética y Deontología de la Información*. Madrid: Editorial Paraninfo, 1991.

Capítulos o artículos en libros

Blázquez Ruiz, Francisco J. “Corresponsabilidad”. En: López Martínez, Mario (Director). *Enciclopedia de Paz y Conflictos*. Tomo I. Editorial Universidad de Granada-Instituto de la paz y los conflictos- Junta de Andalucía. Consejería de educación y ciencia. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2004. 191-192.

Breckenridge, James y Zimbardo, Philip. “The Strategy of Terrorism and the Psychology of Mass-Mediated Fear”. En: Bongar, Bruce (et al) (ed). *Psychology of Terrorism*. New York: Oxford University Press, 2007. 116-131.

Easton, David. “Categorías para el análisis sistémico de la política”. En: Batlle, Albert. (ed). *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel, S.A., 1992. 221-230.

Gerwehr, Scott y Hubbard, Kirk. “What is Terrorism?”. En: Bongar, Bruce (et al) (ed). *Psychology of Terrorism*. New York: Oxford University Press, 2007. 87-99.

Shurkin, Joel. “Terrorism and the Media”. En: Bongar, Bruce (et al) (ed). *Psychology of Terrorism*. New York: Oxford University Press, 2007. 81-86.

Artículos en publicaciones periódicas académicas

Ballesteros, Miguel Ángel. “La Estrategia de los Terroristas”. *Revista Ejercito*. N°767 (Marzo 2005): 40-46. Consulta realizada en octubre de 2011. Disponible en la página web: www.portalcultura.mde.es/Galerias/revistas/ficheros/R_Ejercito_767_2005.pdf

Castro Méndez, Evelyn Norma. “Después del 11-S. Al-Qaeda vista por el análisis del discurso”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. (15 de octubre de 2009): 59-75. Consulta realizada en mayo de 2012. Disponible en la página web: http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CEUQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.revistas.unam.mx%2Findex.php%2Ffrmspys%2Farticle%2Fdownload%2F25974%2F24453&ei=36YuUOG0AaPN6QG52oDYBw&usg=AFQjCNGpvvK_M4ebpWnyYBA8eq4Y15qvLQ

Dowling, Ralph E. “Terrorism and the Media: A Rhetorical Genre”. *Journal of Communication*. Vol. 36, Publicación 1. (Marzo de 1986): 14-26.

Soria, Carlos. “Estrategias para combatir el terrorismo desde la comunicación política y la comunicación informativa.” *Revista Palabra-Clave*, Universidad de la Sabana. No.5 (Diciembre de 2001). Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://sabanet.unisabana.edu.co/comunicacion/palabraclave/downloads/pclave_005-01.pdf

Velásquez, César Mauricio y Gutiérrez, Liliana María. “Censura, autocensura y regulación de la información”. *Revista Palabra-Clave*, Universidad de la Sabana. No. 5 (Diciembre de 2001). Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://sabanet.unisabana.edu.co/comunicacion/palabraclave/downloads/pclave_005-06.pdf

Weimann, Gabriel. "The Theater of Terror: Effects of Press Coverage". *Journal of Communication*. Vol. 33, Publicación 1. (Marzo de 1983): 38-45.

Wilkinson, Paul. "The Media and Terrorism: A Reassessment". En: London, Frank Cass. *Terrorism and Political Violence*. Vol.9, No. 2. (Verano de 1997): 51-64. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://ics-www.leeds.ac.uk/papers/pmt/exhibits/755/The%2520Media%2520and%2520Terrorism.pdf>

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

Periódico El País. "'Bin Laden: 'Juro que América no tendrá paz hasta que no la tenga Palestina'". (8 de octubre de 2001). Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: http://elpais.com/diario/2001/10/08/internacional/1002492003_850215.html

Rumsfeld, Donald H. "La Guerra de los medios de comunicación contra el terror". *Project Syndicate* (Febrero 22 del 2006). Traducido del inglés por Carlos Manzano. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: www.project-syndicate.org/commentary/the-media-war-on-terror/spanish

Losada, Cristina. "Terrorismo y medios de comunicación (I). El oxígeno de la publicidad". *La ilustración liberal- Revista española y americana*. No. 33. (Otoño 2007). Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: www.ilustracionliberal.com/33/terrorismo-y-medios-de-comunicacion-i-el-oxigeno-de-la-publicidad-cristina-losada.html

Otros documentos

Aljazeera. “Code of Ethics”. Actualizado el 7 de noviembre de 2010. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web:

www.aljazeera.com/aboutus/2006/11/2008525185733692771.html

Avellaneda, Leonor. “Información sobre terrorismo”. Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano-FNPI. Consultorio Ético con Javier Darío Restrepo, julio 13 del 2012. Consulta realizada en agosto de 2012. Disponible en la página Web: [www.fnpi.org/consultorio-etico/consultorio/?tx_wecdiscussion\[single\]=36108](http://www.fnpi.org/consultorio-etico/consultorio/?tx_wecdiscussion[single]=36108)

BBC. *Editorial Guidelines*. 1-215. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página Web: http://downloads.bbc.co.uk/guidelines/editorialguidelines/pdfs/Editorial_Guidelines_in_full.pdf

_____ “Language when Reporting Terrorism”. Última actualización, octubre del 2010. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: www.bbc.co.uk/guidelines/editorialguidelines/page/guidance-reporting-terrorism-summary

Beltrán Salmón, Luis Ramiro. “La ética periodística en Bolivia: situación y perspectiva”. *Sala de Prensa*. Año V, Vol. 2. (Febrero de 2004). Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: www.saladeprensa.org/art534.htm

E-conomic. “Definición de responsabilidad social”. Consulta realizada en julio de 2012. Disponible en la página web: <http://www.e-conomic.es/programa/glosario/definicion-responsabilidad-social>

Escuela de las Américas- Manual de Terrorismo y Guerrilla Urbana. “Las cinco fases de un incidente terrorista”. 4 de noviembre de 2001. Consulta realizada en julio de 2012. Disponible en la página web: www.derechos.org/nizkor/la/libros/soaGU/cap3.html

Gil-Casares, María. “Terrorismo y medios de comunicación”. Ciudadanía y Valores Fundación. Abril, 2008. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web:
www.funciva.org/uploads/ficheros_documentos/1211368982_maria_gil_casares.pdf

Nacos, Brigitte L. “Accomplice or Witness? The Media’s Role in Terrorism”. Abril del 2000: 174-178. Consulta realizada en junio de 2012. Disponible en la página web: <http://ics-www.leeds.ac.uk/papers/pmt/exhibits/743/NACOS.pdf>

Piñuel Raigada, José Luis. “Comunicación social y Terrorismo”. Universidad Complutense de Madrid: 59-69. Actualización del artículo inicialmente publicado por el autor en la revista *TELOS*, No. 14. (1988): 35-45. Consulta realizada en julio de 2012. Disponible en la página web: www.psicotecnia.com/Comunicacionyterrorismo.pdf

Real Academia Española. Diccionario de Lengua Española-vigésima segunda edición. Consulta realizada en octubre de 2011. Disponible en la página web: www.rae.es/RAE/Noticias.nsf/Home?ReadForm

Radio y Televisión Española-RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Madrid, 15 de enero de 2002. Consulta realizada en julio de 2012. Disponible en la página web:

www.docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:ZQ7gFfhyPRUJ:www.ccoortve.org/informativos/Texto%2520Terrorismo.doc+&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEESgJRQmjVu5fxrVZbIJzVRFd51sY7ZJNw8IMJwCTRqY5CkMRIvM31pl2WhF-EzRWzHU4zFY87OnjwafwyQPPRO70a0yV56UEIPZy-hrr79O29HalOYlrEFynxKmURSZxxW9v7sC&sig=AHIEtbRJoE9XLSjotDI2_3f6ge-ROcn0gA

_____ “Documento: principios básicos de la programación de RTVE”. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web:

www.rtve.es/contenidos/documentos/Principios_basicos_de_la_programacion_de_RTVE.pdf

_____ “Estatuto de información de la corporación RTVE”. Consulta realizada en septiembre de 2011. Disponible en la página web: http://www.rtve.es/files/70-9843-FICHERO/ESTATUTO_DE_INFORMATIVOS_v1.pdf

Anexo 1. Documento. Propuesta marco de la Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas, 19, 9, 2001: " artículo 3. Delitos terroristas

1. Los Estados miembros tomarán las medidas necesarias para garantizar que los siguientes delitos, definidos según su Derecho nacional, cometidos intencionalmente por un individuo o grupo contra uno o más países, sus instituciones o ciudadanos, con el fin de intimidarlos y alterar gravemente o destruir las estructuras políticas, económicas, medioambientales o sociales de un país, se castiguen como delitos terroristas:

(A) Asesinato.

(B) Lesiones corporales.

(C) Secuestro o toma de rehenes.

(D) Extorsión.

(E) Hurto o robo.

(F) Secuestro ilícito o daño a instalaciones estatales o gubernamentales, medios de transporte público, infraestructuras públicas, lugares de uso público y a la propiedad.

(G) Fabricación, posesión, adquisición, transporte o suministro de armas o explosivos.

(H) Liberación de sustancias contaminantes, o provocación de incendios, explosiones o inundaciones, poniendo en peligro a las personas, la propiedad, los animales o el medio ambiente.

(I) Interferencia o interrupción del suministro de agua, electricidad u otro recurso fundamental.

J) Ataques mediante interferencias con sistemas de información.

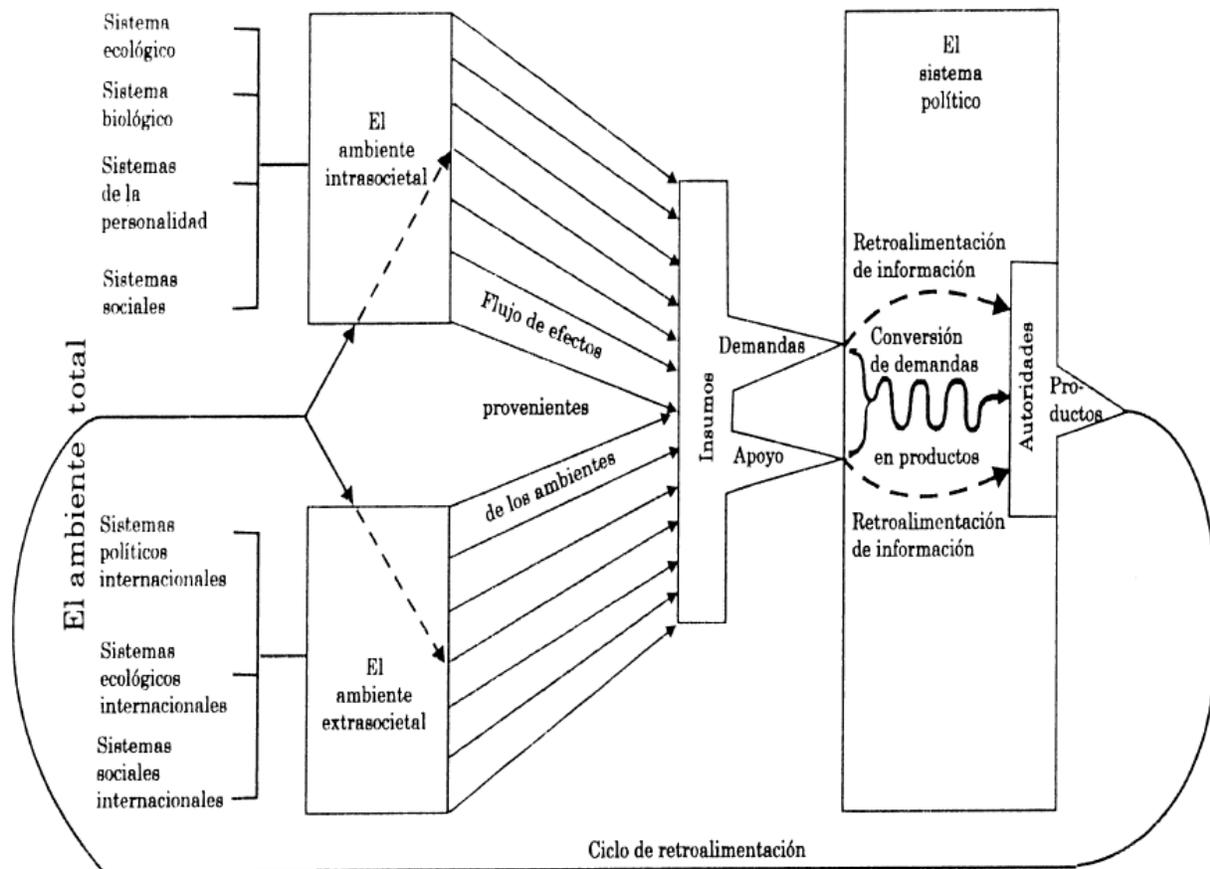
(K) Amenaza de cometer cualquier delito de los enumerados anteriormente.

(L) Dirección de un grupo terrorista.

(M) Fomento, ayuda o participación en un grupo terrorista”¹.

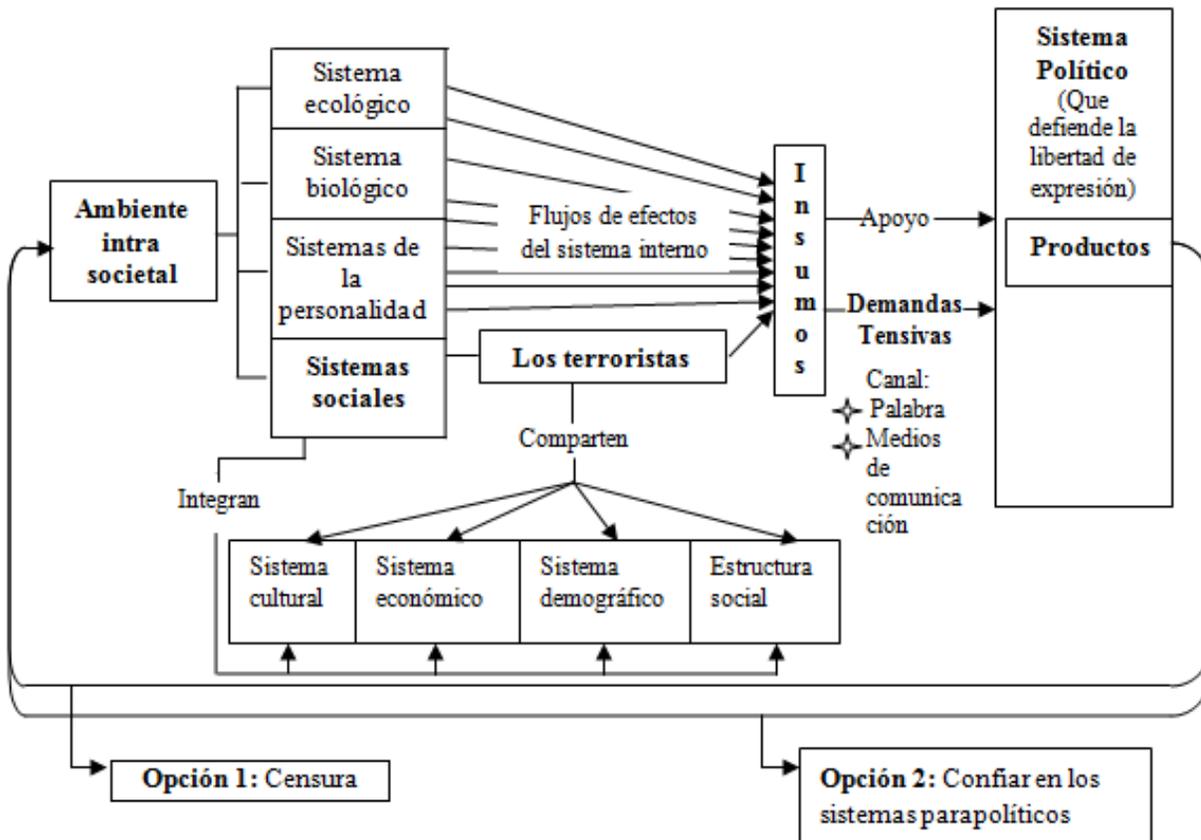
¹ Ver Radio y Televisión Española- RTVE. “Consejo Administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”, 2002. Documento electrónico.

Anexo 2. Diagrama 1: “Un modelo de sistema político de respuesta dinámica”²



² Ver Easton, David. *Esquemas para el análisis político*, 2006. p.154.

Anexo 3. Diagrama 2: Propuesta de sistema de conducta cuando los terroristas hacen parte del sistema político que defiende la libertad de expresión³



³ El diagrama se construyó a partir del establecido inicialmente por David Easton. Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*, p. 154. Y del cuadro: “El ambiente total de un sistema político”, Comparar Easton. *Esquemas para el análisis político*, p. 106.

Anexo 4. Tabla 1: Resumen de normas de los códigos deontológicos de los canales BBC, TVE y Aljazeera, para variables relacionadas con el tratamiento del terrorismo

Variables observadas	BBC	TVE	Aljazeera
Códigos de conducta explícitamente para el terrorismo	No tiene. Solo es explícito en el tema del lenguaje del terrorismo.	Si tiene.	No tiene.
Valores editoriales	Confianza, verdad y exactitud, imparcialidad, integridad, independencia editorial, protección del daño y la ofensa, servicio por el interés público, justicia, privacidad, protección de niños, transparencia y responsabilidad.	Transparencia, objetividad, protección de la democracia y respeto.	Coraje, justicia, balance, independencia, credibilidad y diversidad.
Imágenes	Evita primeros planos de caras, heridas y personas muertas.	Utiliza un tratamiento respetuoso con la intimidad y el dolor de las personas, evitando imágenes que hieran la sensibilidad.	No menciona las imágenes en su código ético.
Lenguaje	Evita el empleo del término <i>terrorista</i> . En vez utiliza términos como el <i>secuestrador</i> y el <i>bombero</i> entre otros.	Utiliza un lenguaje que impide la justificación y dignificación de los terroristas. Hace uso de la palabra <i>terrorista</i> .	No menciona el lenguaje en su código ético.
Objetividad	Se obtiene por medio de la imparcialidad.	Se logra a través de la contextualización de los hechos.	Se obtiene por medio de la imparcialidad.
Tono frente al terrorismo	Toma una postura neutral.	Toma postura en contra.	Toma una postura neutral.
Emisión de propaganda	No menciona la propaganda.	No colabora con la divulgación de la propaganda terrorista.	No permite la propaganda.

Fuente: cuadro elaborado por el autor a partir de la información extrapolada de BBC. “Editorial Guidelines”. Documento electrónico; RTVE. “Consejo administración RTVE aprueba documento sobre tratamiento informativo terrorismo”. Documento electrónico y Aljazeera. “Code of Ethics”. Documento electrónico.